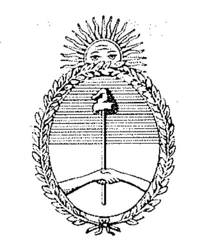
19890207

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 7 DE FEBRERO DE 1989 — AÑO XCVII — A 4,00

Nº 26.567

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 124.052

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES Y BIBLIOTECA
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

SUMARIO

Pág.

CORREO ARGENTINO — CENTRAL B — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 908

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

AIC

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 6 de enero de 1989, ante el Escribano Eduardo Casal, se constituyó la sociedad "AIC S. A." con domicilio en la ciudad de Buenos Aires. Socios: Francisco Javier Estrada Maschwitz, uruguayo, nacido 7 de noviembre 1951, casado, comerciante, C.I. Urug. 1.704.276-0, domiciliado en Antonio Pena 2262, Montevideo, Uruguay; y Rafael Ernesto Ubilla Schauricht, uruguayo, nacido 12 setiembre 1958, casado, comerciante, C.I. Urug. Nº 1.641.816-0, domiciliado en Felipe Cardozo 1571, Apartamento 4º, Montevideo, Uruguay. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: desarrollar actividades financieras y de inversión, con excepción de las actividades comprendidas en el Artículo 1º de la Ley Nº 21.526. Capital: Australes 5.001, representado por 5.001 acciones de valor nominal A 1 cada una; podrán ser ordinarias de 1 voto cada una o preferidas con o sin derecho a voto. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pagos preferente, acumulativo o no, de acuerdo con sus condiciones de emisión. Podrá también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Todas las acciones serán nominativas no endosables. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Duración: un ejercicio. Presidente: Gustavo Horacio Megy; Vicepresidente: Aldo Gustavo Rey; Director Titular: Martín Maurette; Director Suplente: Julio Humberto Limido. Fiscalización: Síndicos titulares: Juan Gerónimo Pricolo, Liliana Elisa Herrera de Zuker y José Antonio Marchetto; Síndicos suplentes: Julio César Tieleñs y José Mario Abalsa. Ejercicio social: cierra el 31 de diciembre de cada año. Sede social actual: Esmeralda 130, piso 6º, Capital Federal. Ambos socios constituyen domicilio legal en la calle Esmeralda 138, Capital Federal.

El Escribano
Nº 39.369

AYRESA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea de fecha 10/1/1989, los accionistas de "AYRESA S. A." decidieron la reforma de los artículos 4º y 8º del Estatuto Social. Capital Social: A 15.000. Administración: Directorio compuesto de 6 miembros titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por dos ejercicios: Representación legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso.

El Autorizado
Nº 46.342

COMPAÑIA GENERAL DE INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 6 de enero de 1989, ante el Escribano Eduardo Casal, se constituyó la sociedad "COMPAÑIA GENERAL DE INVERSIONES S. A." con domicilio en la ciudad de Buenos Aires y Socios: Francisco Javier Estrada Maschwitz, uruguayo, nacido 7 de noviembre 1951, casado, comerciante, C.I. Urug. 1.704.276-0, domiciliado en Antonio Pena 2262, Montevideo, Uruguay; y Rafael Ernesto Ubilla Schauricht, uruguayo, nacido 12 de setiembre 1958, casado, comerciante, C. I. Urug. Nº 1.641.816-0, domiciliado en Felipe Cardozo 1571, Apartamento 4º, Montevideo, Uruguay. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Prestar a inversores asesoramiento financiero y servicios de gerencia y administración. Capital: Australes tres mil representado por 3.000 acciones ordinarias de un voto, de valor nominal A 1.- cada una; de las cuales 1500 serán Clase A, 750 Clase B y 750 Clase C. Todas nominativas no endosables. Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Duración: un ejercicio. Presidente: Carlos Alberto Pol; Vicepresidente: Gustavo Horacio Megy; Directores Titulares: Martín Maurette, Aldo Gustavo Rey, Julio Humberto Limido, Rodolfo Mario Lima, Norberto Eduardo Etchegoyen, Ignacio Marcos Llambias y Ricardo César Urien. Directores Suplentes: Marcelo Claudio Muiño, Ricardo Luis Rousse, Enrique Scala y Alberto Basavilbaso. Fiscalización: Síndico titular: Juan Gerónimo Pricolo. Síndico Suplente: Liliana Elisa Herrera de Zuker. Ejercicio Social: cierra el 31 de diciembre de cada año. Sede Social Actual: Esmeralda 130, piso 6º, Capital Federal. Ambos socios constituyen domicilio legal en la calle Esmeralda 138, Capital Federal.

El Escribano
Nº 39.371

CONTROL UNION

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que mediante escritura pública de fecha 12 de octubre de 1989 quedó constituida una sociedad anónima cuyos datos son los siguientes: denominación: Control Unión S. A.; socios: Cuned B. V., una sociedad establecida en Holanda, con domicilio en Jufferstraat 9, 3011XL Rotterdam, Holanda, cuyos estatutos fueron inscriptos en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 28-12-88 bajo el Nº 470, del libro 52B de estatutos extranjeros; y Jan Peter Peterson, de 46 años, casado, holandés, comerciante, domiciliado en Suipacha 268, piso 12, Capital Federal, pasaporte holandés Nº 353177J; domicilio social: Suipacha 268, piso 12, Capital Federal; objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la prestación de toda clase de servicios relativos a las actividades de importación y exportación de mercaderías, materias primas y productos elaborados o no, realizando la gestión de la documentación bancaria, aduanera y de toda índole ante las autoridades públicas y privadas que corresponda; contratación de fletes, de operaciones de carga, estibaje y descarga, almacenamiento de mercaderías de importación y exportación, en locales propios o ajenos, inspección de mercaderías, contenedores y bodegas, clasificación y control de calidad, cantidad, peso, medida y envase de mercaderías, entrega y recibo de las mismas; y supervisión de todos los servicios relativos a la importación y exportación de mercaderías, incluyéndose su tratamiento, peritajes y acondicionamiento en orden al más acabado cumplimiento de las operaciones de importación y exportación; plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; capital social: A 3.000; administración de la sociedad: a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 3 y un máximo de 5 miembros con mandato por un ejercicio. Este órgano ha quedado compuesto para el primer ejercicio de la siguiente forma: presidente: Jan Peter Peterson, vicepresidente: Néstor José Belgrano, director: Gustavo Andrés de Jesús, director suplente: Marcelo Eduardo Bombau; órgano de fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura; representación legal: corresponde al presidente o al vicepresidente del directorio; cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

El Apoderado
Nº 39.366

ESDASI

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura de fecha 15.12.1988, pasada al folio 483 del Registro Notarial Nº 111 de la Capital Federal, la sociedad "ESDASI S. A." reformó su Estatuto Social, lo que fuera aprobado por la Asamblea General Extraordinaria del 26.1.1988; la reforma consiste en fijar su capital social en 80.000 australes, representado por 80.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de un austral valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.

El Escribano
Nº 39.376

EXPREBUS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 23 de noviembre de 1988, se constituyó EXPREBUS S. A. 1) Alfredo Meschini, argentino, de 52 años, casado, empresario, con L.E. Nº 5.608.543, Temple Nº 1732, Ramos Mejía, Partido de Matanza, Pcia. de Buenos Aires; y Roberto Rossano, argentino, de 55 años, casado, periodista, con DNI. Nº 4.099.740, Av. Forest Nº 536, 7º piso, "35", Capital Federal. 2) 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 3) Comerciales: Mediante la compra, venta de pasajes terrestres, aéreo y marítimos, pudiendo instalar agencias de viaje y en su caso vincularse con otras empresas, programando o intermediando viajes, paseos, excursiones individuales y colectivas utilizando medios de transporte propios o ajenos. Mediante la explotación del transporte automotor de pasajeros, equipajes y cargas o encomiendas de todo tipo en el territorio de la República y conexiones con el extranjero; explotando las concesiones pertinentes y en general todos los negocios derivados del ramo; como asimismo el transporte de cosas afines al objeto descripto; pudiendo para su cumplimiento comprar o importar vehículos automotores de todo tipo y sus repuestos y accesorios y realizar todos los demás actos necesarios para llenar su cometido. Industriales: Mediante la fabricación, elaboración de carrocerías para todo tipo de automotores y sus repuestos y accesorios. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de todo tipo de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso los comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal. Financieras: Mediante el aporte, asociación o inversión de capitales a personas y/o empresas, la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 4) Av. Las Heras Nº 1621, 3º piso, "E", de la Capital Federal. 5) A 100.000. 6) Presidente del Directorio o Vicepresidente indistintamente. 7) 30 de abril. 8) Presidente: Alfredo Meschini; Vicepresidente: Roberto Rossano. 9) Comisión Fiscalizadora: Síndicos titulares: Eligio Danielli, argentino, 50 años, casado, contador público nacional, D.N.I. Nº 5.928.732, Italia 445, piso 6º, Rosario, Provincia de Santa Fe; María Cristina Prieto de Brunetti, argentina, casada, 43 años, contadora pública nacional, L.C. 5.203.287, Simbrón 3604, Capi-

tal Federal; Severino Pedro Español, argentino, 59 años, casado, contador público nacional, L.E. 5.975.888, Mitre 1467, Rosario, provincia de Santa Fe; Síndicos suplentes: Juan Carlos Araya, argentino, 47 años, casado, abogado, L.E. 6.040.884, Uruguay 1017,piso 1º, Capital Federal; Jorge Atilio Storni, argentino, 60 años, casado, contador público nacional, L.E. 4.479.415, Luis Sáenz Peña 157, 3º, "A", Capital Federal; Antonio José Sayago, argentino, 34 años, casado, contador público nacional, D.N.I. 11.400.123, Caseros 4127, Capital Federal.

El Presidente
Nº 39.372

FEUDOR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Patricio Lanusse, argentino, casado, ingeniero, 25-1-47, DNI 7.595.142, Diagonal Norte 974, 5º piso B, Capital; Héctor Francisco Etcheverry, argentino, casado, comerciante, 12-8-43, DNI 4.596.322, Diagonal Norte 974, 5º B, Capital; 2) 27-12-88, Folio 2510; Reg. 276, Capital; 3) "FEUDOR S. A."; 4) Diagonal Norte 974, 5º B, Capital; 5) 99 años desde su inscripción; 6) Tiene por objeto dedicarse en el país y/o en el exterior, por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase bienes inmuebles, urbanos, rurales; la compra venta de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Constructoras: Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados; refacción o demolición de las obras enumeradas; proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas, públicas o privadas; construcción, reparación de edificios de todo tipo. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) ₳ 3.000, representado por 3.000 acciones de ₳ 1 c/u. 8) A cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por dos años; 9) Presidente o Vicepresidente; 10) Presidente: Patricio Lanusse; Director Suplente: Héctor Francisco Etcheverry. 11) La sociedad prescinde de sindicatura conforme el art. 284 Ley 19.550. 12) 31-12.

El Escribano
Nº 39.352

INDUSTRIAS DE AUXILIARES, COLORANTES Y OPTICOS (INDACO)

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 11/11/88 protocolizada el 27/1/89 por ante el Registro 704 de Capital, modificó fecha de cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año y el art. 4º: que permite aumentar el capital social al quíntuplo por decisión de la asamblea ordinaria.

El Autorizado
Nº 39.354

JOJOBA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10 de noviembre de 1988, elevada a escritura pública Nº 286 del 14 de diciembre de 1988, pasada al folio Nº 703 por ante el Escribano Federico H. García Berro, Registro Nº 466 de la Capital Federal, se aumentó el Capital Social a la suma de ₳ 3.000.000.- mediante la emisión de 2.999.900 acciones cuyas características son: ordinarias, nominativas, no endosables, de un austral de valor nominal cada una y un voto por acción; y se reformaron los arts. 4º y 15º del Estatuto Social, cuyos nuevos textos son los siguientes: "Artículo Cuarto: el capital social es de ₳ 3.000.000 (australes: tres millones) representado por 3.000.000 de acciones, ordinarias nominativas, no endosables, de un austral de valor nominal cada una y un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la ley 19.550. Todo aumento de capital puede ser elevado a escritura pública, cuando así lo disponga la Asamblea". "Artículo Décimo Quinto: el ejercicio social cierra el 30 de abril de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables, conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) cinco por ciento como mínimo hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el fondo de reserva legal; b) a remuneración a directorio y Síndico, en su caso; c) a dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; d) el saldo en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias o a fondos de reserva facultativa, o de previsión, o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción".

El Presidente
Nº 39.340

MALMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 26/10/88 protocolizada el 17/1/89 ante el registro 704 de Capital Federal, amplía su objeto social agregando el inciso d) que dice: "d) Financieras: Otorgamiento de préstamos con fondos propios, constitución o aceptación de hipoteca en garantía de los mismos; tomar dinero en préstamo con o sin garantía; otorgar fianzas y avales; efectuar aportes e inversiones de capital en sociedades constituidas o a constituirse, quedando excluidas las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto".

El Autorizado
Nº 39.355

MORIMAR

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA AGROPECUARIA DE MANDATOS Y SERVICIOS

Se hace saber que por Asamblea de fecha 18/4/1988, los accionistas de MORIMAR SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA, AGROPECUARIA, de MANDATOS y SERVICIOS, resolvieron el aumento del capital social, emisión y canje de acciones y la reforma de los artículos segundo, sexto, noveno y décimo octavo del Estatuto Social. Domicilio: Agüero 1948, piso 12 "E" Capital Federal. Capital: ₳ 4.000, representado por 4.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 5 votos por acción y ₳ 1 valor nominal cada una.

El Apoderado
Nº 46.341

POLEMO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Emilio José Otero, argentino, casado, ingeniero, 11/04/42, LE. 4.399.413; y Leticia Adelfa Zattera, argentina, casada, comerciante, 24/3/55, DNI. 11.710.376, ambos domiciliados en Maure 1779, P. 4º, Capital Federal. 2) 17/5/88. 3) "POLEMO S.A.". 4) Maure 1779, P. 4º, Capital Federal. 5) Plazo: 99 años contados desde su inscripción. 6) Capitall: ₳ 3.000. 7) Objeto: a) Inmobiliarias: La compra, venta, locación y administración de inmuebles; b) Financieras: La realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso público. 8) Administración: A cargo de un directorio compuesto de uno a seis miembros con mandato por tres ejercicios. 9) Representación legal: A cargo del Presidente y Vicepresidente del Directorio, los que actuarán indistintamente. 10) Fiscalización: A cargo de un síndico titular y un suplente, con mandato por un ejercicio. 11) Directorio: Presidente: Emilio José Otero; Vicepresidente: Leticia Adelfa Zattera. 12) Sindicatura: Síndico Titular: Oscar Maicrowicz; Síndico Suplente: Daniel Ricardo Altmark. 13) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Abogada
Nº 39.333

QUIMICA SAN DIEGO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 25/1/89 se constituyó Química San Diego S.A. Socios: José Mario Coronel, argentino, casado, nacido el 2/5/1929, contador, L.E. 5.558.406, domicilio Carlos Pellegrini 951, piso 5º, dto. 13, Capital; Agustín Alvarez Trifone, argentino, casado, nacido el 9/7/1949,. empleado, L.E. 7.657.692, domicilio Av. Santa Fe 2171, piso 10º, Capital; Hugo Daniel Cámara, argentino, casado, nacido el 11/7/1956, empleado, DNI 12.645.565, domicilio Villanueva 1908, Castelar; Héctor Aníbal Piano, argentino, casado, nacido el 7/1/1931, jubilado, DNI 4.066.456, domicilio Juan Ramírez de Velazco 645, piso 2º, dto. 8, Capital; y Horacio Esteban Salum argentino, viudo, nacido el 10/4/1917, jubilado, L.E. 151.501, domicilio Batalla del Pari 662, Capital. Plazo: 99 años desde la inscripción. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o en sociedad con terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, elaboración, comercialización, distribución de productos químicos especialmente los destinados a la industria del cuero, de la madera y sus derivadas, textil, del plástico, de la alimentación, de la pintura de las tinturas, papelera, cosmética y medicinal; b) Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales; c) Otorgamiento de préstamo, con y sin garantía, a largo, mediano y corto plazo, y a cualquier operación financiera, quedando expresamente excluida las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y otras clases que requieran el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social. Capital: El capital social se fija en la suma de Australes 200.000 dividido en 200.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de Un austral valor nominal cada acción clase A de cinco votos por acción. Las acciones futuras podrán ser: a) Ordinarias de clase A con derecho a cinco votos por acción; b) Ordinarias clase B con derecho a un voto y c) Preferidas con derecho a un dividendo de pago preferente, todas serán nominativas, no endosables. Directorio: Compuesto de dos a cinco titulares y/o menor número de suplentes según lo determine la Asamblea Ordinaria. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso; conforme al art. 284 de la Ley 19.550 prescinde de la Sindicatura mientras el Capital no lo exija obligatoriamente. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Se designa Directorio: Presidente: José Mario Coronel; Vicepresidente: Agustín Alvarez Trifone; Director Titular: Hugo Daniel Cámara; Directores Suplentes: Héctor Aníbal Piano y Horacio Esteban Salum. Domicilio de la sociedad: Carlos Pellegrini 951, piso 5º, dto., 13, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 39.377

SUPERMERCADOS ALASKA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Isidro Guillermo Román, argentino, casado, comerciante, 13-5-46, DNI. 8.252.879, Diagonal Norte 974, 6º B Capital; Héctor Francisco Etcheverry, argentino, casado, comerciante, 12-8-43, DNI. 4.596.322, Diagonal Norte 974, 6º B Capital; 2) 27-2-88, Folio 2514, Reg. 276, Capital; 3) "SUPERMERCADOS ALASKA S.A."; 4) Diagonal Norte 974, 6º B Capital; 5) 99 años desde su inscripción; 6) Tiene por objeto dedicarse en el país y/o en el exterior, por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercialización, fraccionamiento, consignación, representación, industrialización, elaboración, importación y/o exportación de comestibles, bebidas, artículos del hogar, vestimenta, bazar, menaje, perfumería y toda otra actividad afín, que directamente se relacionen con el giro del negocio de supermercados. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 7) A 3.000, representado por 3.000 acciones de ₳ 1 c/u; 8) Está a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por dos años; 9) Presidente o Vicepresidente en forma indistinta; Presidente: Isidro Guillermo Román; Director Suplente: Héctor Francisco Etcheverry; 10) La sociedad prescinde de sindicatura, conforme el art. 284 Ley 19.550; 11) 31-12.

El Escribano
Nº 39.353

— ACLARACION —

DREICO S. A.

En la edición del 18.10.88 donde se publicó la siguiente sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el Título:

Donde dice: PETER CREMER ARGENTINA S. R. L.

Debe decir: DREICO S. A.

En el Texto:

Donde dice: 5) MANDATARIA: ....., el otorgamiento de finanzas y ...

Debe decir: 5) MANDATARIA: ....., el otorgamiento de fianzas y ...

e. 7/2 Nº 6292 v. 7/2/89

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

DELGADO Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción: resulta el 2/12/88. Instrumentada por escritura de igual fecha, en que además aumentan capital a ₳ 2.000. Plazo: hasta el 31/12/2000. El nuevo capital está suscripto e integrado así: Rodolfo Alfredo Delgado 1.400 cuotas y María Nélida García de Delgado 600 cuotas. El resto no se modifica, repitiéndose las disposiciones del anterior contrato.

Nº 46.348

ELECTRO GELZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura Nº 373 del 25/7/88, por unanimidad se reformó el estatuto social: 1) Incorporando a Mónica Liliana Burlando, argentina, soltera, de 25 años, hábil, comerciante, Tapalqué 4826, 2º D, Cap., DNI 16.169.069, en carácter de socia con un capital suscripto e integrado de ₳ 2.000. 2) Reformando las cláusulas cuarta y quinta, quedando así redactadas: "Cuarta: El Capital Social asciende a la suma de seis mil australes, dividido en 6.000 cuotas de capital de 1 austral cada una, suscripto íntegramente por los socios en la siguiente proporción: Eduardo Zeliz dos mil (2.000) australes o sean dos mil cuotas, Leandro José Galleguillo dos mil (2.000) australes o sean dos mil cuotas, Mónica Liliana Burlando dos mil (2.000) australes o sean dos mil cuotas. El aumento del capital se ha integrado en efectivo". "Quinta: La administración y dirección de la sociedad será ejercida por cualquiera de los tres socios, quienes revestirán el carácter de gerentes y actuarán con el uso de la firma social indistintamente. Desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad con las más amplias facultades y la única limitación de no comprometerla en fianzas a favor de terceros extraños a la misma, ni en prestaciones a título gratuito".

El Apoderado
Nº 39.356

EMPRESA DE SERVICIOS CRISTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 495, Reg. 561, Cap. Socios: Fco. Antonio Ronda, arg., cas., comerc., 3/3/1946, D.N.I. 5.508.703, Olavarría 231, Quilmes; María Cristina Lacarra de Bernain, arg., cas., comerc., 13/3/1934, D.N.I. 11.026.816, Avalos 480, Cap. Denominación: EMPRESA DE SERVICIOS CRISTAL S.R.L. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: Comercial: Por la compra, venta, distribución y comercialización e industrialización de prendas en especial y de mercaderías en general. Importación y exportación. Industrial: Por la fabricación, industrialización, producción de productos de vestir en especial y de mercaderías en general. Mandataria: Me-

diante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, consignaciones. De Servicios: de organización, asesoramiento y atención industrial, administrativa, publicitaria, comercial, financiera, técnico y artística en general, económico. Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para negociación de títulos valores, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito y cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse que excluyan las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera concurso público. Capital Social: Australes veinte mil dividido en veinte mil cuotas de A 1 totalmente suscripta así: Fco. Antonio Ronda 10.000 ctas., 1 voto c/u, valor A 1 c/u. María Cristina Lacarra de Bernain 10.000 ctas., 1 voto c/u, valor ₳ 1 c/u. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios gerentes en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año. Cláusula Especial: Se designan gerentes al Señor Fco. Antonio Ronda y María Cristina Lacarra de Bernain. Sede Social: Sarmiento 2273, 6º B, Cap.

La Escribana
Nº 39.336

EXPODEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día 1) Constituida el 21-12-88. 2) Olga Angela Daprá, argentina, nacida el 2-2-37, L.C. 3.295.824, domiciliada en Esmeralda 1271, 5º p., Cap. Fed., casada, comerciante; y Esther Susana Gondra, argentina, nacida el 9-8-42, L.C. 6.631.436, domiciliada en Tres Arroyos 2531 Cap. Fed., divorciada legalmente s/ sentencia del 12-3-84 del Juz. en lo Civil Nº 12 de la Cap. Fed., decoradora. 3) EXPODEC S.R.L. 4) Laprida 1205, 5º p. "A", Cap. Fed. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Objeto: Asesoramiento e instalación de decoraciones de interior y exterior, con provisión o no de materiales. Participación en ferias y exposiciones en el país y el exterior. 7) Capital: ₳ 1.000 dividido en cien cuotas de v/n ₳ 10 c/u. 8) Administración y representación: uno o más gerentes socios o no actuando en forma indistinta hasta su revocación por asamblea. Se designa a ambas socias. 9) Cierre de ejercicio: 30/11 de cada año.

Las Socias
Nº 39.381

GIMNASIO CONSTITUCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día 1) Constitución 29-1-89. 2) Carmelo Rizzo, argentino, nacido 20-11-25, casado, comerciante, L.E. 4.018.148; Elvira Esther Bartolomé de Rizzo, argentina, casada, nacida el 21-2-27, comerciante, D.N.I. 0.452.690, ambos domiciliados en Constitución 5455, Mar del Plata; Miguel Angel Colombo, argentino, nacido 22-3-48, C.I. 10.160.668, casado, contador público; y Elsa Pilar Vismara de Colombo, argentina, nacida el 9-12-51, casada, D.N.I. 10.101.932, comerciante, ambos domiciliados en Roffo 1153 Mar del Plata. 3) GIMNASIO CONSTITUCION S.R.L. 4) Suipacha 771, 12 p. "I" Cap. Fed. 5) Objeto: Explotación de gimnasios integrales. 6) Duración: 50 años desde constitución. 7) Capital ₳ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de ₳ 1 v/n. 8) Administración y representación: socios gerentes en forma indistinta hasta su remoción por justa causa. 9) Cierre de ejercicio: 31-12 de cada año.

El Socio Gerente
Nº 39.382

INTERCAMBIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 2/12/88, Reg. 200 Cap. Redujeron capital de ₳ 0,05 a ₳ 0,034 por retiro de socios Marta Inés Vogliotti de Pestoni y Eduardo Carlos Acuña mediante entrega de mercaderías y luego aumentaron capital a ₳ 200.000 reformando el art. Tercero para reflejar la nueva composición de capital Artin Bohos Mozayan 180.000 cuotas y Ana María Mozayán de Vadillo 20.000, todas de ₳ 1.

La Escribana
Nº 46.347

JUAN FORTUNATO e HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura de fecha 5/9/86, ante el Esc. Carlos Samuel DUBOVE, la sociedad aumentó su capital y reformó su contrato social en la siguiente forma: 1) Capital: ₳ 5.000, representado por 500 cuotas sociales de diez australes valor nominal cada una; aportados: Juan Fortunato: 166 cuotas; Alberto Héctor Fortunato: 162 cuotas y Eduardo Fortunato: 162 cuotas sociales. 2) Quedan designados gerentes, por tiempo indeterminado los señores: Juan Fortunato y Alberto Héctor Fortunato, actuando individualmente. 3) Plazo: Queda reconducido por el plazo de DIEZ AÑOS, contados desde la inscripción de este instrumento en el Registro Público de Comercio.

La Abogada
Nº 39.334

KARITAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por contrato privado de fecha 27-12-1988, la Sociedad "KARITAS S. R. L.", cambió su denominación social por "JAZMIN S. R. L.". Artículo Primero.

Nº 39.345

KREDER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme art. 10-Ley 19.550, se hace saber: 1) Eduardo Nicolás Kreder, casado, nacido el 7/8/1943, D. N. I. 5.215.020 y Darío Eduardo Kreder, soltero, nacido el 28/4/1968, D. N. I. 20.282.483, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Cno. Gral. Belgrano, kilómetro 34.500 esquina calle 424 de Berazategui, Pcia. de Bs. As. 2) Escritura de fecha 2/11/1988. 3) "KREDER S. R. L." 4) Córdoba 1215, piso 3º de Capital Federal. 5) Tiene por objeto la explotación de negocios de bar, restaurant, confitería, cafetería, casa de lunch, casa de té, casa de comidas y/o cualquier otro negocio gastronómico. 6) 10 años, contados desde su inscripción en el Reg. Pco. de Com. 7) Capital: ₳ 5.000. y 9) La gerencia, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de ambos socios, en forma individual e indistinta, por el término de 2 ejercicios. 10) 30 de junio.

El Autorizado
Nº 46.344

LIBERTADOR 5286

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1 - Por omisión en edicto del 27-12-88 los nombres de los gerentes son: COUSIDO, Santiago; BALAGUER, Marcelo Gustavo; MAQUEDA, Alfredo Julio y CORDERO, Fernando Adrián.

El Autorizado
Nº 39.343

PALACIOS FLETES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 6/88. Se reconduce plazo social que venció 1/5/81 hasta 1/5/2071. Aumenta capital a ₳ 10.000 y aprueba nuevo contrato: Nombre, domicilio y objeto sin cambio. Capital: ₳ 10.000. Socios: por cesión parcial quedan: Ireneo Ismael Palacios con 5.500 cuotas, Teresa Celestina Palacios de Prandi 2.500 cuotas y Pablo Benito Prandi, argentino, casado, comerciante, L.E. 4.277.696, nac. 22/12/38, dom. Virrey Arredondo 3456, 1º A, Cap. con 2000 cuotas. Administración y representación legal: los 3 socios indistintamente. Cierre ejercicio: 31/12.

La Escribana
Nº 46.346

PRESINLAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 10 de enero de 1989, cesión de cuotas, modificación de contrato y designación de gerente: Mario Chechia cede a Ricardo Fabián Simes, D. N. I. 16.975.411, argentino, soltero, 24 años, abogado, domiciliado en San Martín 982, 3ro. "A", Cap Fed., la cantidad de 15 cuotas; Romelia Zulema Anzorena de Chechia cede a Ricardo Fabián Simes 14 cuotas, y a Gerardo Miguel Bertuzzi, D. N. I. 16.765.397, argentino, soltero, 25, años, arquitecto, domiciliado en Suipacha 774, 5to. "B", Cap. Fed., una cuota. Se modifica el artículo cuarto: el capital social se fija en la suma de ₳ 3.000 dividido en 300 cuotas de ₳ 10 c/u de valor nominal totalmente suscriptas de la siguiente forma: Ricardo Fabián Simes 290 cuotas y Gerardo Miguel Bertuzzi, 10 cuotas. Se designó socio gerente a Ricardo Fabián Simes por el término de 2 ejercicios a partir del 1ro. de diciembre de 1988. Las partes acordaron retrotraer los efectos de las cesiones al 1ro. de diciembre de 1988.

El Socio Gerente
Nº 46.297

R. PACHECO Y ASOCIADOS EQUIPAMIENTO GASTRONOMICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme art. 10-Ley 19.550, se hace saber: 1) Roberto Gabriel Pacheco, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 1/10/1958, Vidal 1703, piso 6º B, Capital, D. N. I. 12.600.576 y María Ester Di Sabato, argentina, casada, comerciante, nacida el 17/12/1964, D. N. I. 17.684.126, Malabia 1161, piso 2º B. Capital. 2) Escritura de fecha: 26/12/1988. 3) "R. PACHECO Y ASOCIADOS EQUIPAMIENTO GASTRONOMICO S. R. L.". 4) Thames 1241 de Capital Federal. 5) a) La fabricación, industrialización, instalación, montaje, reparación, mantenimiento y procesos consecuentes de cocinas, hornos y demás artefactos gastronómicos, para uso familiar o industrial; b) La comercialización de los productos que industrialice y de las materias primas utilizadas en su fabricación; c) El ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos relacionados con su objeto social; d) Importación y Exportación. 6) 99 años contados desde su inscripción en el R. P. C. 7) ₳ 40.000. 8) y 9) La gerencia, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo del señor Roberto Gabriel Pacheco, en forma individual e indistinta, por el término de 2 ejercicios. 10) 31 de diciembre de c/año.

El Autorizado
Nº 46.343

TRIEMBAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Alicia Adriana KELLER, casada, nacida el 21/6/53, comerciante, D. N. I. 10.638.977, domiciliada en Avda. Hipólito Yrigoyen 165, Morón, Bs. As.; Adriana Lucía SILVA, casada, nacida el 23/4/60, comerciante, D. N. I. 13.798.468, domiciliada en Monteagudo 121, Piso 12 "D" Ramos Mejía, Bs. As.; y Ana Estela HORTA, casada, nacida el 29/4/51, comerciante, D. N. I. 10.368.344, domiciliada en F. Madero 858, Haedo, Bs. As.; argentinos. DENOMINACION: "TRIEMBAL S. R. L." Duración: 25 años a partir de la inscripción. DOMICILIO LEGAL: En la Ciudad de Bs. As.; FECHA DE CONSTITUCION: Esc. del 12/12/88 ante Escrib. Lea Nora Beiserman, Nº 213. OBJETO: Comercialización e industrialización de envases de cartón corrugado y afines, cintas engomadas para embalajes y demás artículos para embalajes y afines. CAPITAL SOCIAL: ₳ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de ₳ 1 cada una, suscriptas así: Alicia Adriana Keller: 3.334 cuotas; Adriana Lucía Silva: 3.333 cuotas y Ana Estela Horta: 3.333 cuotas. Se integra el 25 %, el saldo en 2 años a partir de la inscripción. REPRESENTACION LEGAL: en forma indistinta. ADMINISTRACION Y DIRECCION: los 3 socios en calidad de gerentes, firma indistinta. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año.

La Escribana
Nº 39.347

VIDAL CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 16-1-89, instrumentada en Acta Extraprotocolar de igual fecha, por ante el Registro 276 de Capital, se fijó el domicilio social de la sociedad en la calle Pichincha 558-piso 2 dto. 26 de la Capital Federal, modificándose el artículo primero del estatuto.

El Escribano
Nº 39.351

— ACLARACION —

PROMOCION DE NEGOCIOS INTERMARKET S.R.L.

En la edición del 18.10.88 donde se publicó la citada sociedad , se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el Título:

Donde dice: PROMOCION NEGOCIOS INTERMARKET S. R. L.

Debe decir: PROMOCION DE NEGOCIOS INTERMARKET S. R. L.

En el Texto:

Donde dice: ..., pasada al folio 1017,...

Debe decir: ..., pasada al folio 2016,...

e. 6/2 Nº 8523 v. 6/2/89

SOCIEDADES EN COMANDITAS POR ACCIONES

AGOSTO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber: Que por Asamblea del 28/5/87, escritura pública del 11/4/88, "AGOSTO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", instrumentó los siguientes actos: (I) La cesión a título gratuito de la totalidad del capital comanditado que tiene y le corresponde en la sociedad, por un valor nominal de ₳ 0,0001, que efectúa Rafael Antonio Oyarzún a favor de Alicia Marcela Oyarzún de Klug, argentina, casada, nacida el 27/11/64, docente, D.N.I. 17.187.933, domiciliada en Lautaro 234, Capital; y de Josefina Ana Natividad Oyarzún de Boquín, argentina, casada, nacida el 25/12/34, ama de casa, L.C. 1.719.356, domiciliada en Ramón L. Falcón 2348, piso 4, Capital, quienes lo reciben por partes iguales. (II) El aumento del capital social, la emisión de acciones comanditarias y la reforma integral del contrato social. Modificación. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Lautaro 234. Objeto: a) Explotación de la ganadería, agricultura, granjas y la forestación; b) Industrialización primaria de productos agropecuarios y de tambos; c) Compraventa, importación y exportación de productos agropecuarios. ejercer comisiones, representaciones y consignaciones vinculadas con su objeto. Duración: 50 años desde el 4/9/1967. Capital social: ₳ 5.000, de los cuales ₳ 100 corresponden al capital comanditado, y ₳ 4.900 al comanditario. Administración y representación legal: Será ejercida por las dos socias comanditadas, actuando en forma individual, separada e indistinta. Fiscalización: Un síndico titular y un síndico suplente, con mandato por un ejercicio. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Los Socios.

El Apoderado
Nº 46.296

SACOMAR

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber: Que por Asamblea del 10/3/88, escritura pública del 28/3/88, "SACOMAR SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", instrumentó los siguientes actos: (I) La cesión de la totalidad del capital comanditado de ₳ 0,0001 que tiene y le corresponde en la sociedad, que efectúa Gino Dini a favor de Carolina Vella de Apkarian, argentina, casada, nacida el 19/8/13, jubilada, L.C. 0.052.964; y de Omar Mario Saccodossi, argentino, casado, mayor de edad, médico, L.E. 4.168.650, ambos domiciliados en Tronador 1581, quienes lo reciben por partes iguales. (II) El aumento del capital social, la emisión de acciones comanditarias y la reforma integral del contrato social. Modificación. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede actual en Hipólito Yrigoyen 615, piso 6, depto. "B". Objeto: Compraventa de inmuebles en general, urbanos o rurales, para su explotación, venta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Duración: 99 años desde el 16/12/1968. Capital social: ₳ 5.000 de los cuales ₳ 100, corresponden al capital comanditado y ₳ 5.900, al comanditario. Administración y representación legal: Será ejercida por los dos socios comanditados, actuando en forma individual, separada e indistinta. Fiscalización: Un síndico titular y un síndico suplente, con mandato por un ejercicio. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Los Socios.

El Apoderado
Nº 46.295

AV. CALLAO 1540/42
1024-CAPITAL FEDERAL

COLEGIO DE ESCRIBANOS
DE LA CAPITAL FEDERAL

Teléfonos:
801-0081/0093/0097/0088
1021/1023/1027/1028/1029

DICTAMENES DE LA COMISION ASESORA DE CONSULTAS JURIDICAS

"Estado de familia": El art. 1001, Cód. Civil, frente a las leyes 14.367 y 23.264.

Doctrina: I. El "estado de familia" a que alude el Código Civil en su artículo 1001 como requisito a consignar obligatoriamente en las escrituras públicas, no es otro que el estado civil, según así se ha interpretado pacíficamente en doctrina.

II. Las nuevas corrientes doctrinarias, tendientes a evitar todo tipo de discriminación entre hijos matrimoniales y extramatrimoniales, se han plasmado legislativamente en las leyes 14.367 y 23.264 que, al reformar el Cód. Civil, hasta llegar a prohibir la emisión de certificados de nacimiento en los que pueda surgir la calificación de los hijos.

III. Frente a esta colisión de normas, debe interpretarse que el artículo 1001, en cuanto a la exigencia de consignar el estado de familia, ha sido derogado tácitamente y no es de aplicación en aquellos casos en los cuales, al concurrir uno o ambos padres en ejercicio de la patria potestad respecto de alguno de sus hijos, pueda inferirse su carácter de extramatrimonial.

Secretario de un tribunal arbitral. Su compatibilidad con la titularidad de registro notarial.

Doctrina: No existe incompatibilidad alguna para que el escribano de registro pueda desempeñar el cargo de secretario de tribunal arbitral previsto por el Código de Procedimiento Civil y Comercial de la Nación, ya que tal desempeño le compete conforme a disposiciones vigentes de la ley 12.990, reguladora de la función notarial, y sus reglamentaciones.

Disolución de sociedad conyugal. No integración del haber conyugal del bien cuya causa de compra es un boleto firmado el mismo día en que aquélla quedó disuelta

Doctrina: 1) Conforme con las normas del Código Civil, la sociedad conyugal se encuentra disuelta desde la cero hora del día al que la sentencia de divorcio hace operar la disolución, por aplicación del art. 1306.

2) No forma parte del haber de la sociedad conyugal, un inmueble cuya "causa de adquisición es un boleto de compraventa suscrito el mismo día en que aquélla quedó disuelta".

UN PROGRAMA SIN SOLEMNIDAD, PERO CONSTRUCTIVO: "SIN CORBATA"

Una preocupación del actual Consejo Directivo —entre otras muchas— a la que se le ha prestado especial atención es el programa radial "Sin corbata" que se emite los sábados a las 8 por LRA Radio Nacional, junto con el Consejo Profesional de Ciencias Económicas.

A nadie escapa la importancia que reviste para el Colegio la difusión de la actividad notarial y del servicio que el notariado puede brindar. Por ello se está en el empeño de perfeccionar sustancialmente esta audición dándole un enfoque ameno, comprensible y sencillo; informal en el modo, sin mengua de su contenido.

GUARDIA	Si necesita un Escribano los días sábados.
NOTARIAL	domingos y feriados, llame de 10 a 19.
UN SERVICIO	Tel. 311-0056
PARA LA	312-6383 Cód.
COMUNIDAD	4613 ó 4584.

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SECRETARIA DE JUSTICIA - SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Ventas: Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 horas y
Suipacha 767, de 13 a 16 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**
  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 10,-
- **Nº 167 - Decreto N º 2759/77**
  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 10,-
- **Nº 189 - Ley Nº 22.192**
  ABOGACIA
  Reglamentación de su ejercicio y Creación del Tribunal de Etica Forense — A 10,-
- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**
  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 10,-
- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**
  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 30,-
- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**
  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 18,-
- **Nº 211 - Ley Nº 22.434**
  CODIGO PROCESAL, CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION
  Reforma — A 74,-
- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**
  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 40,-
- **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**
  SOCIEDADES COMERCIALES
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 — A 62,-
- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**
  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 10,-
- **Nº 234 - Decreto Nº 2499/84**
  LEY DE CONCURSOS
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.551 — A 56,-
- **Nº 236 - Decreto Nº 3992/84**
  CODIGO PENAL
  Texto ordenado de la Ley Nº 11.179 — A 40,-
- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**
  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 24,-
- **Nº 238**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 30,-

EDICTOS JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Civil nº 1 a cargo del Dr. Fernando Posse Saguier Secretaría nº 2 hace saber al Sr. Arpad Francisco Sebok que en autos "Sebok Arpad F. c/ Hoxmark Patricia s/ art. 67 bis" habiéndose solicitado se atribuye en forma exclusiva la patria potestad a la madre se ha dictado la siguiente resolución: "Bs. As. 29/7/88 Traslado al demandado" "Bs. As. 8/9/88... en atención a lo expuesto a fs. 31 notifíquese el traslado de fs. 30 vta. mediante edictos a cuyo efecto publíquese durante dos días en el Boletín Oficial... ".
Bs. As., noviembre 9 de 1988.
Daniel Guillermo Alioto, secretario.
e. 7/2 Nº 46.300 v. 8/2/89

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 3, Secretaría Nº 5, hace saber que se ha dictado resolución convirtiendo en divorcio vincular la separación personal de los cónyuges Alejandra Susana Pisauri y Rafael Mario Brunetti, en autos "PISAURI, ALEJANDRA SUSANA y BRUNETTI RAFAEL MARIO sobre DIVORCIO", que tramitan por ante el Juzgado y Secretaría intervinientes. Publíquese por un día.
Buenos Aires, diciembre 5 de 1988.
María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.
e. 7/2 Nº 46.350 v. 7/2/89

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20 del Dr. César Buedo, Secretaría Nº 39, cita a don Daniel Enrique Vázquez, para que comparezca a estar a derecho en los autos: "VAZQUEZ, Daniel Enrique s/ Ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese una vez por mes y durante seis meses.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1988.
Luis Jorge Carballido, secretario.
e. 7/2 Nº 23.187 v. 7/2/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Martín Luis Bosch, Secretaría Nº 2, a mi cargo, sita en Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 5º, Capital Federal, cita y emplaza a la demandada Hilda René Díaz para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde, en los autos caratulados "WEXLER Raúl J. c/ DIAZ Hilda René y otro s/ ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1988.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 7/2 Nº 46.301 v. 7/2/89

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del doctor Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal, citando y emplazando a la demandada Hilda René Díaz para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar la intervención que corresponda, en los autos caratulados "WEXLER Alicia N. c/ DIAZ Hilda René y otros s/ ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que la represente. Publíquese edictos por un día.
Buenos Aires, cinco de 1988.
María Blanca Noodt Taquella, secretaria.
e. 7/2 Nº 46.299 v. 7/2/89

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital, cita a don Miguel Angel Pirosanto Zavalla y Mariano Rafael Hipólito Zavalla a fin de que comparezcan personalmente a reconocer la firma del documento que se les atribuye bajo apercibimiento de tenerlo por reconocido de acuerdo al art. 526 del Código Procesal y para que comparezcan a tomar intervención en autos "Banco de Galicia y Buenos Aires c/ Pirosanto Zavalla, Miguel Angel y otro s/ ejecutivo", dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1988.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 7/2 Nº 46.303 v. 8/2/89

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 10, sito en Uruguay Nº 714, piso 4º, Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a Patricia Virginia Ricciardi, a que comparezca personalmente a reconocer la firma que le atribuye la parte actora en los autos caratulados: "SEGURO DE VIDA c/ RICCIARDI, PATRICIA VIRGINIA s/ EJECUTIVO", bajo apercibimiento de tenerla por reconocida en caso de incomparecencia, por preparada la vía ejecutiva y de designársele Defensor Oficial para que la represente en juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1988.
Carlos E. Antonelli, secretario.
e. 7/2 Nº 46.335 v. 8/2/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 7/2/89 - Vence: 9/2/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
4	7	Silvia V. Guahnon	29.12.88	MARIA FRANCISCA PRESTA	39.299
17	34	Stella Maris Etchepare	5.2.87	VIOLETA TOBI VDA. DE JODARA	39.311
20	40	Celia Angeles Pérez	17.11.88	CELIA JUANA MARIA PUJOL DE MANCURTI	39.303
25	49	Adriana C. de Frezza	27.12.88	EMMA FRIDLAND VDA. DE KOHEN	39.276

e. 7/2 Nº 18 v. 9/2/89

REMATES JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14 a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría del firmante Nº 28, con sede en Lavalle 1212, piso 3º Capital, comunica por dos días en los autos "MANCINO, NELIDA c/ DIEZ, FRANCISCO ALBERTO s/LIQUIDACION DE BIENES" (Expte. Nº 23.782) que el martillero Carlos Albero Spadera rematará el día 10 de febrero de 1989 a las 11 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo) el inmueble sito en Nicasio Oroño 1360, entre Luis Viale y Galicia, Capital. Matrícula 15-5634. Nomec. Catast.: C.XV; Secc. 59; Manz. 112; Parc. 26. Edificada en lote que mide 8,74 mts. de frente por 33,20 mts. de fondo. Superficie del lote 289,45 mts. cuad. La casa consta de 4 habitaciones, comedor, baño, cocina y patio con galería. Está en malas condiciones y ocupada por intrusos. Deudas: O.S. ₳ 844,90 al 8/1/88 (fs. 1216); Municipales: ₳ 11,92 al 17/7/85 (fs. 1073). Base: ₳ 180.000.- Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley 5 por mil. Al contado, en efectivo y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital. Exhibición: días 7, 8 y 9 de febrero de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, febrero 1 de 1989
Guillermo O. Mercado, secretario.
e. 7/2 Nº 46.353 v. 8/2/89

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por tres días en los autos "FARACE DE D'AVENIA CONCEPCION s/SUCESION" Expte Nº 11.933, que el martillero Rodolfo J. Moore rematará el martes 14 de febrero de 1989 a las 10 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle Brandsen 1110 de esta ciudad de Buenos Aires, edificado en el lote de terreno 52 "b" que mide 7m75 de frente al N. por 30m31 de fondo donde tiene un ancho o contrafrente de 8m02. En el frente hay dos viviendas con entrada común desde la calle, pero con accesos individuales, una en planta baja y otra en altos, con comunicación interior; cada una costá de hall, comedor, dos habitaciones, locales para baño y cocina, patio, etc. A los fondos, con acceso por pasillo lateral descubierto hay otra construcción de dos plantas de chapa y madera, sobre pilotes; cada una consta de tres habitaciones y dos locales para cocina, con un baño compartido. Todo se encuentra en total estado de abandono, con deterioros, roturas, faltantes, etc. Está totalmente desocupado. Visitar los días 12 y 13 de febrero de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Del expediente surgen las siguientes deudas: Municipalidad al 2/6/87, ₳ 227,956 y O.S.N. al 2/6/87, ₳ 2.233,74. Base ₳ 28.654 al contado, seña 20 %, comisión 3 %, sellado 0,5 %.
Buenos Aires, 1 de febrero de 1989.
María Cecilia Albores, secretaria
7/2 Nº 39.361 v. 9/2/89

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 27, comunica por dos días en autos: "VIGA, JOSE GUILLERMO c/CILINGO, ANGEL JULIAN s/EJECUCION HIPOTECARIA", exp. 209.742, que el Martillero Miguel Alfredo María Soaje subastará el 14 de febrero de 1989, a las 12 hs., en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, ubicado en la calle Presidente Perón Nº 1233 de esta Capital Federal, dos lotes de terreno sitos en el partido de Pilar, Provincia de Bs. As., próximos a la estación Fátima, paraje denominado Amancay, designado en el plano 84-3-73 como parcelas 12 y 13 de la quinta 8, las que miden y lindan a saber:-Parcela 12: 107 mts. de frente al SO., 4,24 mts. en la ochava al O., 37 mts. en su otro frente al NO., 110 mts. al NE. y 40 mts. al SE., con una superficie total de 4395,50 m². ; Parcela 13: 40 mts. de frente al NO. por 110 mts. de fondo, con una superficie total de 4400 m². Nomenclatura Catastral Circ. II, Secc. A, Quinta 8, Parc. 12 y 13 part. 132.119 y 142.120 respectivamente. Inscripción: Matrícula 23.989/90 del Ptdo. de Pilar. Adeuda Rentas Pcia. de Bs. As. al 30/9/88 ₳ 1270,77. Del informe del Martillero, surge que se trata de una quinta cuya entrada se encuentra en la ochava que forman las calles Del Arco y Del Pertigo, totalmente cercada por un ligustro, con árboles en su interior de especies variadas. Cuenta con una casa principal construida en ladrillo a la vista y techo de tejas, compuesta de dos dormitorios, un living comedor con chimenea, baño y cocina completos en muy buen estado de uso y conservación; Una picina en forma de riñón, aparentemente en buen estado; Un quincho-parrilla con piso de lajas y techo de tejas, existiendo una construcción an los fondos de éste, destinada a casa de caseros, compuesta de dos ambientes baño, y en el fondo del parque, cuatro boxes para caballos, construido en ladrillo visto y puertas de madera. La finca se encuentra ocupada por el Sr. Víctor Ortigoza en calidad de casero del propietario. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base ₳ 345.000.- Seña 8 %. Comisión 4 % y sellado de ley, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimientos de que las sucesivas resoluciones se le darán por notificadas conforme lo dispone el art. 133 del CP., haciéndosele saber de que por cualquier motivo no depositare en autos el saldo de precio dentro de los 30 días corridos de efectuado el remate, el mismo deberá reajustarse al día del efectivo pago conforme al índice de precios al consumidor-nivel general que publica el INDEC, aunque la misma no fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los arts. 581 y 584 del CP. La finca se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. accediéndose a la misma a la altura del km. 64 de la Ruta Nac. 8, luego de pasar la estación Fátima, doblando a la derecha en una calle mejorada al finalizar la fábrica J & J, unos 500 mts., y luego a la izquierda 200 mts. desde la alambrada de la fábrica mencionada.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1988.
Carlos R. Garibaldi, secretario
e. 7/2 Nº 39.363 v. 8/2/89

CONVOCATORIAS
NUEVAS

"G"

GOMERIAS ALBERDI
S. A. C. I.
Expediente Nº 29.089/68

CONVOCATORIA

Convocamos a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Rivadavia 6109, Capital, el 24 de febrero de 1989 a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de los temas y documentos del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 conforme al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
2) Absorción del quebranto del ejercicio, su tratamiento.
3º) Retribución al Directorio y Síndico conforme a lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Determinación del número y elección de los directores.
5º) Elección de síndicos titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires 27 de enero de 1989. El Directorio.

El Presidente
e. 7/2 Nº 39.370 v. 13/2/89

"P"

POSTOL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 6 de marzo de 1989 a las 18 horas en Lafinur 2991 1º "C" Capital Federal a pedido de los accionistas Alberto y Silvia Korin de Postol para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Elección del presidente de asamblea y socio escrutador.
b) Nueva elección de autoridades y directores.
c) Consideración de declarar el estado de disolución de la sociedad por imposibilidad de consecución de su objeto.
d) Nombramiento de liquidadores si corresponde.
e) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta. Para el supuesto de falta de quórum se convoca a igual tipo de asamblea en idéntico lugar pero a las 19 horas, en segunda convocatoria (Art. 244, 2º párrafo Ley 19.550) para debatir igual temario.
Buenos Aires, febrero 1 de 1989. La Sindicatura.

El Sindico
e. 7/2 Nº 39.341 v. 13/2/89

"T"

TRES LEGUAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

CONVOCA para el día 27/2/89 a hs. 18 en Av. Callao 875 5º "J" Cap. Federal para constituir la Asamblea Gral. Ordinaria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejerc. Econ, nº 15 cerrado el 31/5/1987.
2º) Consideración de la Cuenta Estado de Resultados.
3º) Honorarios de Directores y Síndico.
4º) Designación y distribución de cargos del Directorio por el término de tres años o sea hasta la consideración del balance que cierra el 31/5/1990.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Contador Público Nacional
e. 7/2 Nº 39.367 v. 13/2/89

TRANSFERENCIAS
NUEVAS

"A"

Farmacia Six Sociedad en Comandita Simple avisa que vende la farmacia de su propiedad —libre de toda deuda— ubicada en esta Capital Federal AVENIDA RIVADAVIA 2463 a Farmacia Rivadavia 2463 Sociedad en Comandita Simple. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en farmacia vendida.

e. 7/2 Nº 39.359 v. 13/2/89

"T"

Oscar Vázquez y Cía. S.R.L. Corredores Públicos, con Of. Av. Belgrano 1460 P 4º Dto. "D" Cap. Fed., avisan: que el Sr. Nicolás Xanthopoulos, vende, cede y transfiere su negocio de Estación de Servicio YPF, sito en la calle TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERON ESQ. AGÜERO de Capital Federal, a los Sres. Miguel Angel Gargiulo y Genaro Alberto Gargiulo. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 7/2 Nº 39.362 v. 13/2/89

AVISOS COMERCIALES
NUEVOS

"A"

ACEROS BOEHLER
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el sig. edicto: Por esc. 893 del 26.12.88, Reg. 310, Cap. Fed., "ACEROS BOEHLER S.A.", inscripta en el R.P.C. el 10.12.43, Nº 626, Fº410, Lº 46, Tº "A", Estat. Nac., otorgó Poder General Amplio a Oscar Wurst, Gert Theodor Klingspor, Adam Rimanoczy, Esteban Schaffer, Roberto Luis Ballestracci y Eduardo Hugo Denti, con las facultades que surgen del mismo.

El Escribano
e. 7/2 Nº 46.309 v. 7/2/1989

AGENCIA MARITIMA INTERNACIONAL
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el siguiente edicto: "Agencia Marítima Internacional Sociedad Anónima" en la Asamblea General Ordinaria y en la reunión del directorio ambas del 16 de junio de 1988 y en la reunión del directorio del 14 de diciembre de 1988, ha designado sus autoridades resultando electos: Presidente: Sven von Appen; Vicepresidente: Klaus Bertram Nothnagel; Directores Titulares: Wolf Hans Albert von Appen; Sra. Solweig Burose de Köster; Sr. Gustavo Reinaldo Nordenstahl; Sr. Detlew Wilhelm Sptchmann; Director Suplente: Osvaldo José Norte Sabino, todos por el término de un año.

El Escribano
e. 7/2 Nº 46.318 v. 7/2/1989

AMTEX
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el siguiente edicto: "Amtex S.A." en las Asambleas Generales Ordinarias del 15 de abril y 9 de setiembre de 1988, ha designado sus autoridades, resultando electos: Presidente: Manuel De Bernardi Cámpora; Vicepresidente: Elio Sala Ceriani; Directores Titulares: Abel Gilberto Saliva; Roberto Edelmiro Abalo; Oscar Enrique Piccolo; Directores Suplentes: Corrado Piotti Quarésima (segundo Vicepresidente); Rafael Amicone; Rodolfo Girón, Gustavo Ferrand y Ricardo Blanco.

e. 7/2 Nº 46.314 v. 7/2/1989

ANCO
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Anco Sociedad Anónima, en Asamblea General Ordinaria y en la reunión del Directorio del 10-10-88 ha designado sus autoridades resultando electos: Brigida M. de Erichsen, Presidente; Brigida Erichsen, Vicepresidente; Werner Regier, Director Titular y Karin Erichsen, Director Suplente, (todos por el término de tres años).

e. 7/2 Nº 46.320 v. 7/2/1989

"B"

BASF ARGENTINA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el sig. edicto: Por esc. 870 del 19.12.88, Reg. 310, Cap. Fed., Basf Argentina S.A., inscripta en el R.P.C. el 10.9.69, Nº 4070, Fº 27, Lº 69, Tº "A", Estat. S.A.Nac., otorgó Poder General a Ricardo José Abello, con las facultades que surgen del mismo.

e. 7/2 Nº 46.312 v. 7/2/1989

BLANKENESE
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el siguiente edicto: "Blankenese S.A.", en asamblea ordinaria unánime y en la reunión de directorio del 28.7.88 ha designado sus autoridades resultando electas las siguientes personas: Presidente: Sven Albert Von Appen; Vicepresidente: Wolf Hans Albert Von Appen; Directora Titular: Solweig Burose; Directores Suplentes: Gustavo Reinaldo Nordensthal y Osvaldo José Norte Sabino.

e. 7/2 Nº 46.323 v. 7/2/1989

BRINGS
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Los accionistas de Brings S.A. en Asamblea General Ordinaria y en la reunión de directorio ambas del 7.4.88, han designado a sus autoridades, resultando electas: Presidente: Sven von Appen; Vicepresidente: Solweig Burose de Köster; Director Titular: Wolf Hans Albert von Appen Behrmann; Directores Suplentes: Osvaldo José Norte Sabino y Gustavo Nordenstahl, todos por el término de dos años.

e. 7/2 Nº 46.322 v. 7/2/1989

BUENOS AIRES CATERING
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por esc. 30 del 23.1.89, en el Reg. 310 de Cap. Fed. "Buenos Aires Catering S.A.", inscripta en el R.P.C. el 19.6.79, nro. 2116, libro 90, Tº "A", de Est. S.A. Nacionales, confiere Poder Especial a favor de don Rubén Gino Moroni en su carácter de Presidente y a don Ricardo Alvarez como Vicepresidente, asimismo ratifica los poderes otorgados a don Josef Stirnimann, don Francisco Fox y a don Eduardo Eugenio Laguzzi, con las facultades que surgen del mismo.

e. 7/2 Nº 46.313 v. 7/2/1989

"C"

CABLEVISION
Sociedad Anónima

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 14 de octubre de 1988, eligió el directorio de la sociedad y distribuyó los cargos en el mismo de la siguiente forma: Presidente: Sr. Raúl Aljanati; Vice-Presidente: Srta. Basilia Jaliquias y Director Carlos Potikian.

e. 7/2 Nº 39.379 v. 7/2/1989

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION
Sociedad Anónima

Comunica: Que por actas de Asamblea y Directorio de fechas 6/10/1988 ambas, su Directorio quedó integrado así: Presidente: Dr. Luis F. Orcoyen; Vicepresidente 1º: Dr. Guillermo Moreno Hueyo; Vicepresidente 2º: Sr. Julio J. Grandjean; Secretario: Ing. Julio F. Descole; Tesorero: Dr. Carlos O. Levi; Directores Titulares: Juan E. Canziani, José Di Lorenzo, Pablo Longo, y Carlos A. Porto; Directores Suplentes: Guido Luttini, Luciano Pestarino, y Eduardo J. Llobet.

e. 7/2 Nº 39.344 v. 7/2/1989

CREDITO RECIPROCO
S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados de la adjudicación del "NATIONAL PLAN" efectuada el 20 de enero de 1989, sujetos a la verificiación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la Administradora. G: Grupo - O: Orden - S: Sorteo - L: Licitación - LD: Licitación Desierta - LA: Licitación Adicional.

G:001 S:O:089; G:004 S:O:018 L:O:063; G:010 S: 0:074; G:011 S:O:095; G:013 L:O:023 S:0;:074; G:014 L:O:061 S:O:074; G:017 S:O:095 ; G:019 S:O:027; G:020 S:O:074; G:021 S:O:053; G:022 S:0:095; G:023 S:0:018 L:O:060; G:024 S:O:074; G:026 S:O:046 L:O:091 ;G:027 S:O:046 L:O:085 ;G:032 S:O:095 ;G:033 S:O:,074 ;G:034 S:O:074;G:035 S:O:074; G:036 L:O:040 LA:O:044 S:O:046; G:037S:O:046 ;G:039 S:O:018 ;G:041 S:O:046 L:O:081;G:042 L:O:064 S:O:074;G:044 S:O:004 S:O:005 S:O:008 S:O:009 S:O:010 S:O:013 S:O:014 S:O:018 S:O:023 LD:O:027 LD:O:029 S:O:030 S:O:031 S:O:033 S:O:035 LD:O:037 S:O:040 S:O:042 S:O:043 S:O:044 S:O:045 LD:O:048 S:O:049 S:O:050 S:O:051 LD:O:052 S:O:053 S:O:054 S:O:056 S:O:057 S:O:061 S:O:062 S:O:063 LD:O:065 S:O:068 S:O:069 S:O:073 S:O:074 S:O:076S: SO:077 S:O:079 ;G:046 L:O:008 S:O:046; G:048 L:O:054 S:O:095 ;G:049 S:O:046 ;G:050 L:O:025 S:O:027; G:051S:O:046 ;G:056 S:O:001 S:O:002 S:O:003 S:O:005 S:O:009S:O:010 S:O:011 S:O:013 S:O:016 S:O:018 S:O:019 S:O:021S:O:024 S:O:025 S:O:028 S:O:030 S:O:032 LD:O:035 S:O:040 L:O:041 S:O:043 S:O:044 S:O:047 LD:O:048 S:O:051 LD:O:053 S:O:054 LD:O:057 S:O:059 S:O:062 S:O:063 S:O:065 S:O:066 S:O:067 LD:O:069 S:O:074 S:O:077 ;G:058 S:O:018 ;G:059L:O:057 S:O:074 ;G:062 L:O:009 S:O:053 ;G:064 S:O:095 ;G:066 S:O:001 LD:O:002 S:O:003 S:O:005 LD:O:009 S:O:010 LD:O:011 S:O:014 S:O:017 S:O:018 L:O:019 S:O:021 S:O:023 S:O:026 S:O:028 S:O:032 S:O:036 S:O:038 S:O:040 LA:O:041LA:O:042 S:O:043 S:O:044 S:O:045 S:O:046 S:O:047 S:O:049 S:O:051 S:O:053 S:O:054 S:O:057 S:O:058 S:O:061 S:O:062 S:O:065 S:O:066 S:O:068 S:O:072 S:O:076 S:O:079 ;G:067S:O:074 ;G:068 S:O:089 ;G:072 LD:O:004 S:O:018 LD:O:030 LD:O:042 LD:O:052 LD:O:059 ;G:074 S:O:002 S:O:004 S:O:007 S:O:009 LD:O:010 S:O:011 S:O:012 S:O:013 S:O:017 S:O:018 S:O:019 S:O:021 S:O:025 S:O:026 S:O:028 S:O:029 LD:O:030 S:O:033 LD:O:037 S:O:039 LD:O:040 S:O:042 S:O:045 S:O:049 S:O:052 S:O:053 S:O:058 S:O:059 S:O:061 S:O:062 S:O:066 S:O:067 S:O:068 LD:O:070 S:O:071 S:O:072 S:O:078 S:O:079 ;G:078 S:O:014 ;G:083 S:O:074 ;G:085 S:O:002 S:O:003 S:O:004 S:O:007 S:O:009 S:O:010 S:O:011 LD:013 S:O:015 S:O:018 S:O:021 LD:O:022 S:O:026 LD:O:031 S:O:032 LD:O:035 S:O:036 S:O:038 S:O:039 S:O:042 LD:O:043 S:O:044S:O:045 S:O:047 S:O:050 S:O:051 S:O:056 S:O:057 S:O:059 S:O:061 LD:O:062 S:O:064 S:O:066 S:O:067 S:O:068 S:O:071 S:O:073 S:O:074 S:O:077 S:O:079; G:086 S:O:074 ;G:089 S:O:074 ;G:090 S:O:027 S:O:062 ;G:092 S:O:074 ;G:093 LD:O:001 S:O:002 S:O:003 S:O:006 S:O:007 S:O:010 S:O:011 S:O:016 S:O:019 S:O:020 S:O:023 LD:O:024 S:O:025 S:O:026 S:O:027 S:O:029 S:O:030 S:O:032 S:O:034 S:O:035 LD:O:037 S:O:038 S:O:039 S:O:041 S:O:043 LD:O:044 S:O:046 S:O:047 S:O:048 S:O:049 S:O:051 S:O:054 S:O:057 S:O:058 S:O:061 S:O:064 LD:O:065 S:O:066 S:O:069 S:O:071 LD:O:073 S:O:076 S:O:077 S:O:078 S:O:079 ;G:094 L:O:014 S:O:046 ;G:095 S:O:074 ;G:100 S:O:046 ;G:101 LD:O:002 S:O:005 S:O:007 S:O:013 LD:O:017 LD:O:019 S:O:022 S:O:024 S:O:026 LD:O:029 S:O:030 S:O:033 S:O:035 S:O:038 S:O:040 S:O:045 S:O:049 S:O:050 S:O:051 S:O:052 L:O:054 LA:O:063 S:O:065 S:O:068 S:O:073 S:O:074 S:O:079 S:O:080; G:103 S:O:018; G:104 L:O:71 S:O:074; G:105 S:O:046; G:107 S:O:006 S:O:008 S:O:011 S:O:013 LD:O:015 S:O:018 S:O:021 S:O:023 S:O:025 S:O:027 .S:O:030 S:O:031 LD:O:032 S:O:039 S:O:045 S:O:046 LD:O:047 S:O:049 S:O:056 LD:O:059 S:O:065 S:O:066 S:O:069 S:O:071 S:O:074 LD:O:077 LD:O:079 ;G:109 S:O:095 ;G:111 S:O:074 ;G:112 S:O:027 L:O:041 ;G:113 S:O:046 ;G:114 S:O:001 L:O:0022S:O:003 S:O:004 S:O:005 S:O:007 S:O:008 S:O:009 S:O:016 S:O:017 S:O:018 S:O:020 S:O:022 S:O:024 S:O:027 S:O:029 S:O:030 S:O:031 S:O:032 LA:O:035 S:O:038 S:O:039 S:O:040 S:O:041 S:O:042 S:O:043 S:O:044 S:O:046 S:O:048 S:O:049 S:O:051 LA:O:052 LD:O:053 S:O:0-54 S:O:058 S:O:059 LA:O:060 S:O:063 S:O:064 LD:O:69 S:O:070 S:O;071 S:O:073 S:O:075; G:115 S:O:018 L:O:042 ;G:116 S:O:046 ;G:117 L:O:025 S:O:074 ;G118 S:O:018 L:O:086 ;G:119 S:O:074 ;G:120 S:O:014 ;G:121 S:O:002 S:O:004 S:O:005 S:O:007 LD:O:008 S:O:010 S:O:011 LD:O:015 S:O:018 S:O:019 S:O:021 S:O:024 LD:O:025 LD:O:028 S:O:037 S:O:046 LD:O:047 S:O:048 LD:O:051 S:O:053 S:O:059 S:O:062 S:O:063 S:O:064 S:O:068 S:O:072 S:O:075; G:122 L:O:019 S:O:074 ;G:123 S:O:027; G:124 LD:O:012 S:O:021 ;G:125 S:O:002; G:126 S:O:018 L:O:030 ;G:127

L:O:035 S:O:046 ;G:128 S:O:074 :O:085 ;G:129 S:O:042 ;G130 S:O:074 L:O:085 ;G133 LO:091 S:O:095 ;G:135 S:O:074 ;G136 L:O:005 S:O:046 ;G:137 S:O:046 ;G:138 LD:O:005 S:O:008 ;G:139 S:O:033 L:O:082 ;G:140 S:O:095 ;G:143 S:O:089 L:O:091 ;G:144 L:O:026 S:O:027 ;G:146 L:O:035 S:O:074 ;G:148 LD:O:005 S:O:024 ;G:149 L:O:001 S:O:027 LA:O:035 ;G:150 S:O:074 ;G:151 L:O:065 S:O:074 ;G:152 LO:062 S:O:095 ;G:154 S:O:074 L:O:100 ;G:155 LO:004 S:O:046 ;G:156 S:O:024 ;G:157 S:O:001 ;G:158 L:O:025 S:O:074 ;G:160 L:O:038 S:O:074 ;G:161 S:O:046 :G:162 S:O:007 :G:163 S:O:046 L:O079 ;G:164 S:O:001 ;G:165 L:O:022 S:O:095 ;G166 S:O:018 L:O:020 ;G:168 S:O:018 ;G:170 S:O:046 L:O:065 ;G:171 S:O:018 ;G:172 S:O:007 L:O:015 ;G:173 S:O:027 ;G:174 S:O:046 L:O:047 ;G:175 LO:052 S:O:074 ;G176 LD:O:027 S:O:046 ;G:177 S:O:046 L:O:049 ;G178 S:O:018 L:O:023 ;G:179 L:O:053 S:O:074 ;G:180 :LO:011 S:O:074 ;G:181 S:O:074 L:O:097 ;G:182 LO:009 S:O:074 ;G:183 S:O:027 ;G:184 :LO:002 S:O:074 LA:O:097 ;G:185 S:O:074 L:O:075 ;G:186 L:O:054 S:O:074 LA:O:077 ;G:187 L:O:051 S:O:074 ;G:188 S:O:074 L:O:082 ;G:189 L:O:052 LA:O:059 S:O:074 ;G:190 LO:001 S:O:027 ;G:191 L:O:069 S:O:074 LA:O:085 ;G:193 L:O:010 S:O:018 LA:O:021

EL Presidente
e. 7/2 Nº 39.358 v. 7/2/89

"D"

DIEHL
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial Financiera y de Mandatos

Se hace saber por un dia el siguiente edicto: Por esc. 675 del 7/10/88, en el Reg. 310 de Cap. Fed., doña Christa Luisa Schütz renuncia a los sig. poderes conferidos por "DIEHL SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA Y DE MANDATOS" a saber: ...b) el otorgado el 12/9/77, al folio 2571, ...d) el otorgado el 19/2/87, al folio 185, ambos en el Reg. 310.
e. 7/2 Nº 46.327 v. 7/2/89

"E"

EDICIONES MUSICALES RELAY
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el siguiente Edicto: "EDICIONES MUSICALES RELAY S. A." en la Asamblea General Ordinaria y en la reunión del Directorio ambas del 25 de noviembre de 1988, ha designado sus autoridades, resultando electos: Presidente: Sr. Roberto Altuna; Vicepresidente: Sr. Nicholas Firth. Directores Titulares: Sra. Ana María De Ciegle de Visaggio; Dr. Federico Guillermo Tomás Leonhardt. Director Suplente: Ing. Horacio Luis Bulnes, todos por el término de un año. Por licencia del Sr. Vicepresidente, asume interinamente el cargo de Director Titular, el Sr. Horacio Luis Bulnes.
El Escribano
e. 7/2 Nº 46.317 v. 7/2/89

ELECTROSONORA MANUFACTURAS SAAVEDRA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el siguiente Edicto: "ELECTROSONORA MANUFACTURAS SAAVEDRA S. A." en la asamblea general ordinaria unánime y en la reunión del directorio, ambas del 25 de noviembre de 1988, ha designado sus autoridades, resultando electos: Presidente: Rudolf Gassner; Vicepresidente: Manfred Kuhn; Directores Titulares: Roberto Altuna; Federico Guillermo Tomás Leonhardt; Horacio Luis Bulnes; Director Suplente: Cristóbal von der Fecht. Por licencia de los Sres. Rudolf Gassner y Manfred Kuhn, asume la presidente interinamente, el Sr. Roberto Altuna. Todos los integrantes del directorio asumen por el término de un año.
El Escribano
e. 7/2 Nº 46.324 v. 7/2/89

EL REFUGIO DE CARLOS
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por esc. 676 del 7/10/88 en el Reg. 310 de Cap. Fed., doña Christa Luisa Schültz renuncia al poder conferido por "EL REFUGIO DE CARLOS S. A." el 6/2/81, al folio 329, en el mismo Registro.
El Escribano
e. 7/2 Nº 46.326 v. 7/2/89

ESDASI
Sociedad Anónima

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 17 de Noviembre de 1988, eligió el Directorio de la sociedad y distribuyó los cargos en el mismo de la siguiente forma: Presidente: Sr. Daniel Suren Devecyan; Vicepresidente: Sra. Silva Anasal de Devecyan y Director Suplente Sr. Nisan Devecyan.
El Escribano
e. 7/2 Nº 39.380 v. 7/2/89

ESPADIN
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el sig. edicto: Por Esc. 878 del 21/12/88, Reg. 310, Cap. Fed., "ESPADIN SOCIEDAD ANONIMA", inscripta en el R. P. C. el 18/10/82, Nº 6966, Lº 96, Tº "A", S. A., otorgó Poder General a Carlos Alberto Suárez, DNI 14.394.612, con las facultades que surgen del mismo.
El Escribano
e. 7/2 Nº 46.311 v. 7/2/89

"F"

FEMER-CEN
Sociedad Anónima

Se hace saber por un dia; Que la sociedad FEMER - CEN SOCIEDAD ANONIMA, por Asamblea Extraordinaria del 30/10/1987 designó Directores y por Acta de Directorio del 2/11/1987 procedió a la distribución de cargos quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Horacio Manuel Rodriguez. Vicepresidente: Jorge Eduardo Gil. Directores Titulares: Jorge Visciglia y Adrián Marques de Almeida. El Directorio.
El Autorizado
e. 7/2 Nº 46.306 v. 7/2/89

FLORAGRO
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por esc. 907, del 30/12/88, en el Reg. 310 de Cap. Fed. "FLORAGRO SOCIEDAD ANONIMA" inscripta en el R. P. C. el 29/7/76, nro. 2096, libro 84, Tomo A, de Est. de S. A. Nacionales, confiere Poder General Amplio a favor de don Uldarico Germán Arnaldo Reinhold, con L.E. 4.596.899, con las facultades que surgen del mismo.
El Escribano
e. 7/2 Nº 46.316 v. 7/2/89

"G"

GLASURIT DE ARGENTINA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura 869 del 19/12/88, en el Reg. 310 de Cap. Fed. "GLASURIT DE ARGENTINA S. A.", inscripta en el RPC el 21/4/88, nro. 2213, libro 105, Tº "A" de Soc. Anónimas, confiere Poder General a favor de Héctor Miguel Lizardo y Carlos Juan Koller, con las facultades que surgen del mismo.
El Escribano
e. 7/2 Nº 46.308 v. 7/2/89

GNC GALILEO
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por esc. 898 del 28/12/88 en el Reg. 310 de Cap. Fed. "GNC GALILEO S. A." inscripta el 30/12/87, nro. 10729, libro 104, Tomo A de Soc. Anónimas confiere Poder Especial a favor de don Juan Agustin Aubone con CI.PF. 4.837.049 y a doña María Isabel Sorsaburu con DNI. 12.405.035, con las facultades que surgen del mismo.
El Escribano
e. 7/2 Nº 46.328 v. 7/2/89

GRAFICA HAM
Sociedad Anónima

Designación de autoridades: Asamblea Ordinaria del 2/1/89 designó Directores titulares a Kurt María Rodolfo Ham, Andrés Carlos Semowoniuk, Egon Ham, Félix Minoia y Norberto Crivelli; Síndico titular a Raquel Zemel y suplente a Marcelo Caratti; aquellos por 3 ejerc. y éstos por 1. El Directorio designó el mismo día Presidente a K. M. Ham y Vice a A. Semowoniuk.
La Escribana
e. 7/2 Nº 46.345 v. 7/2/89

GTE
Directories Corporation

Se hace saber que según escritura pública Nº 21 del 11/1/89, pasada al folio 41 del Registro Notarial Nº 375 de la Capital Federal, GTE DIRECTORIES CORPORATION ha designado como representantes legales para su Sucursal Argentina a las siguientes personas: Jonas Cibas, Susan L. Mabes, Alfredo L. Rovira, Eduardo E. Represas, Jorge R. Postiglione y/o Carlos E. Peebles.
El Apoderado
e. 7/2 Nº 39.373 v. 7/2/89

"I"

INEDITO
Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Editorial

Comunica a los Sres. Accionistas que por escritura Nº 267 del 17 de junio de 1988 al Fº 620 del Registro Nº 182 interino a cargo, se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria del 16 de diciembre de 1986 en la que se aprobó el aumento de capital de m/n 500.000 a Australes quinientos (A 500) mediante la emisión de 5.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal A 0,10 por acción con derecho a 1 voto cada una.
El Presidente
e. 7/2 Nº 39.346 v. 9/2/89

INTEGRADORA AEROESPACIAL
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por esc. 915 del 30/12/88 en el Reg. 310 de Cap. Fed. "INTEGRADORA AEROESPACIAL SOCIEDAD ANONIMA", inscripta en el R. P. C. el 16/9/87, nº 7100, libro 104, Tº "A" de Soc. Anónimas, confiere Poder Especial a favor de don Héctor Augusto Arduino y a don Oscar Luis Conte, con las facultades que surgen del mismo.
El Escribano
e. 7/2 Nº 46.315 v. 7/2/89

"J"

J. I. CASE ARGENTINA
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y reunión de Directorio del 29/9/88, la sociedad "JI CASE ARGENTINA S. A." ha designado el siguiente Directorio. Presidente: Alfredo L Rovira; Vicepresidente: Tomás A. J. Boywitt; Director Titular: Miguel Gesuiti; Directores Suplentes: César G. Ferrante y Carlos E. Peebles.
El Autorizado Especial
e. 7/2 Nº 39.374 v. 7/2/89

JOJOBA
Sociedad Anónima

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10 de Noviembre de 1988, se designó a los señores miembros del Directorio y que por Acta de Directorio del 16 de Noviembre de 1988 se procedió a la distribución de cargos, quedando integrado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Pedro Luis Querio; Vicepresidente: Ing. Raúl Fasciolo y Director Titular: Walter Federico Schmale. Asimismo se eligió como Síndico Titular al Dr. Pedro Pascual Megna y como Suplente a la Dra. Olga Margarita Morrone de Quintana.
El Presidente
e. 7/2 Nº 39.339 v. 7/2/89

"L"

LA MONUMENTAL
Sociedad Anónima de Capitalización

Símbolos favorecidos por sorteo en el mes de enero de 1989. Emisión "La Monumental" Plan 7: 5954 - 0125 - 3852 - 4089. Plan 9: 9-852. Plan 10 y Plan Triangular, correspondientes a 12/88: 954. Emisión "La Esmeralda" Plan 7: GNE - LXU - LLV - CVT - UXB - UVJ. Emisión "C.I.A.D.A.R." Plan F.: 52-89. Emisión "El Continente", correspondiente a 12/88: Planes G. y H.: 954-0. Plan I.: 954. Emisión "La Franco Argentina" Plan 61: 852. Plan 62: 852-9. Plan 63: N-89.
El Jefe de Sección
Secretaria Dirección General
e. 7/2 Nº 39.338 v. 7/2/89

LUCIANO
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el sig. edicto: Por Esc. 863 del 16/12/88, Reg. 310, Cap. Fed., LUCIANO S. A., inscripta en el R. P. C. el 2/11/88, Nº 7901, Lº 106, Tº "A", S. A., otorgó Poder General Amplio a Uldarico Germán Arnaldo Reinhold, L.E. 4.596.899, con las facultades que surgen del mismo.
El Escribano
e. 7/2 Nº 46.304 v. 7/2/89

"O"

OSRAM ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Se hace saber por un día el siguiente edicto: "OSRAM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL", en asamblea ordinaria y en la reunión de directorio del 19/12/88, ha designado sus autoridades resultando electas las sig. personas: Presidente: Eduardo Alejandro Roca; Director Gte. Gral.: Horacio Francisco Cornejo; Direct. Titulares: Helmut Plettner, Herbert Hans Steffen, Clase "A", Daniel R. Gröning y Leonard Purkis; clase "B", Direct. Suplentes: Rodolfo Germán Korch, Pedro Enrique Hoefner clase "A", Pedro David Edwards clase "B", todos por un año.
El Escribano
e. 7/2 Nº 46.310 v. 7/2/89

"P"

PETROQUIMICA RIO TERCERO
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día lo siguiente: Que por escritura de fecha 30 de Enero de 1989, pasada al folio 94 del Registro 351 a cargo del Escribano Benjamín Vitaver, la sociedad "PETROQUIMICA RIO TERCERO SOCIEDAD ANONIMA" confirió Poder General de primer término a los señores: Salvador Luis Carbó, Hernando Campos Menéndez, Adolfo Kozak, Gastón Carlos Alberto De Carli, Eduardo Juan Koolen, Horacio Antonio Arcani, Tomás Pedro Soracco, Osvaldo Rodolfo Novoa, Eduardo José Echenique y José Hércules Parcesepe; y de segundo término a los señores: Ernesto Juan Enrique Parellada, Antonio Corrarelo, Pablo Carlos Berninger y Horacio Blas Furfaro, para que en nombre y representación de la sociedad intervengan en todos los asuntos, operaciones y formas de actuación, enumeradas en dicha escritura. Dejándose constancia que los señores Adolfo Kozak, Gastón Carlos Alberto De Carli, Eduardo Juan Koolen, Horacio Antonio Arcani, Tomás Pedro Soracco, Osvaldo Rodolfo Novoa y Eduardo José Echenique, representarán a la empresa en calidad de gerentes de la misma.
e. 7/2 Nº 39.332 v. 7/2/89

PLATE Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima Comercial

Informa que en reunión de Directorio del 22/11/88 se distribuyeron los cargos entre los directores electos en la Asamblea General Ordinaria celebrada en la misma fecha. Presidente: Eduardo Carlos Marcos Bunge; vicepresidene: Eduardo Manuel Baur; directora: Federica Juana Laura Elena Bunge; directores suplentes: Osvaldo Alfredo Devincenzi; Alfredo Adolfo Peitiado y Juan Carlos Gómez.
El Apoderado
e. 7/2 Nº 39.348 v. 7/2/89

POSAVINA
Sociedad Anónima Financiera

Se hace saber por un día el siguiente Edicto: "POSAVINA SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA" en la asamblea general ordinaria y en la reunión del directorio ambas del 29 de julio de 1988, ha designado sus autoridades, resultando electos: Presidente: Sr. Sven Albert von Appen; Vicepresidente: Sr. Wolf von Appen; Directora Titular: Sra. Solweig Burose de Köster; Directores Suplentes: Dr. Osvaldo José Norte Sabino y Licenciado Gustavo Reinaldo Nordenstahl, todos por el término de un año.
El Escribano
e. 7/2 Nº 46.319 v. 7/2/89

PRADERAS DE GARDEY
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el siguiente edicto: PRADERAS DE GARDEY SOCIEDAD ANONIMA, en Asamblea Ordinaria Unánime y en la reunión del Directorio del 27/05/88, ha desig-

nado sus autoridades resultando electos: Sven von Appen, Presidente; Solweig Burose, Vicepresidente: Wolf Hans Alberto von Appen Behrmann, Director Titular; Osvaldo José Norte Sabino y Juan Javier Negri, Directores Suplentes.

El Escribano
e. 7/2 Nº 46.321 v. 7/2/89

"R"

RODAMIENTOS STEYR SUDAMERICANA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el sig. edicto. Por Esc. 883 del 23/12/88, Reg. 310, Cap. Fed., RODAMIENTOS STEYR SUDAMERICANA S. A. inscripta en el R. P. C. el 7/11/79, Nº 3584, Lº 93, Tº "A", Estat. S. A. Nac., Revocó el poder especial otorgado a Esteban Julio Adalberto María Fothy y Jorge Alejandro Nauschütz, por Esc. Nº 3 del 3/1/85, mismo reg.

El Escribano
e. 7/2 Nº 46.302 v. 7/2/89

RODAMIENTOS STEYR SUDAMERICANA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el sig. edicto: Por Esc. 884 del 23/12/88, Reg. 310, Cap. Fed., RODAMIENTOS STEYR SUDAMERICANA S. A. inscripta en el R. P. C. el 7/11/79, Nº 3584, Lº 93, Tº "A", Estat. S. A. Nac. otorgó Poder Especial a Jorge Alejandro Nauschütz y Adrián Arnoldi con las facultades que surgen del mismo.

El Escribano
e. 7/2 Nº 46.305 v. 7/2/89

"S"

SAFE - GALILEO
Sociedad Anónima

Se hace saber el sig. edicto: Por Esc. 894 del 26/12/88, Reg. 310, Cap. Fed., SAFE - GALILEO S. A., inscripta en el R. P. C. el 3/11/88, Nº 7946, Lº 106, Tº "A", S. A., otorgó Poder General Amplio a Luis Alberto Vassallo, CIPF. 4.408.497, con las facultades que surgen del mismo.

El Escribano
e. 7/2 Nº 46.307 v. 7/2/89

SIEMENS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos

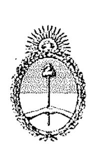
Se hace saber por un día el sig. edicto: Por Esc. 856 del 16/12/88, Reg. 310, Cap. Fed., SIEMENS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y DE MANDATOS, inscripta en el R.P.C. el 7/2/55, Nº 27, Fº 547, Lº 49, Tº "A", Est. Nac.; otorgó Poder Especial a Tomás Norberto Carosella, CIPF 6.536.488, con las facultades que surgen del mismo.

El Escribano
e. 7/2 Nº 46.325 v. 7/2/89

SPACEWALL
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 60 de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea del 20/11/87 y acta de Directorio de distribución de cargos del 26/11/87, se ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Guillermo Federico Leloni; Vicepresidente: Carlos Manuel Gutiérrez y Director titular: Huey Johnson. El Directorio.

El Vicepresidente
e. 7/2 Nº 39.331 v. 7/2/89



EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Livia de Benedetto o de Benedetto de Calderone o Di Benedetto o Di Benedetto de Calderone y de don Alfonso Calderone. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1988.
Susana Nicolaris, secretaria

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 9/1 al 11/1/89.
e. 6/2 Nº 46.238 v. 8/2/89

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, secretaría Nº 27 cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de Pablo Luis Macchi. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1988.
Susana Gastaldi, secretaria. Ad-Hoc.
e. 3/2 Nº 39.215 v. 7/2/89

Nº 30

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MAXIMO PITEIRA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1988.
Santiago González Balcarce, secretario.
e. 3/2 Nº 39.192 v. 7/2/89

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Avda. Callao 635, 2º piso de Capital Federal, comunica en los autos caratulados: "TRANFINA S. A. EN LIQUIDACION c/ BUENO CARLOS HORACIO s/ COBRO DE PESOS", que: "Buenos Aires, 9 de agosto de 1988..., cítese a Carlos Horacio Bueno a fin de que dentro del 5º día comparezca a autos a tomar intervención que le corresponda bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y El Derecho por 2 días (arts. 343 y 146 C.P.N.). Carlos Alberto Villar. Juez".
Buenos Aires, 11 de octubre de 1988.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 6/2 Nº 39.308 v. 7/2/89

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 16, sito en la calle Paraguay 1536, 1er. piso, Capital, hace saber la siguiente resolución: "Buenos Aires, diciembre 13 de 1988... cítese a estar a derecho a Carlos Horacio Banus fijándose el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Incapaces y Ausentes, a cuyo efecto publíquense edictos por el plazo de dos días en el Boletín Oficial. Carlos J. Molina Portela. Juez". El presente edicto se ordena publicar en los autos "Aldax, Jorge Angel c/ Banus, Carlos Horacio y otro s/ prendario", Expte. Nº 160/88.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1988.
Alvarez Juliá, secretario.
e. 6/2 Nº 39.314 v. 7/2/89

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 4

Edicto; Juzgado Nacional Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Av. R. S. Peña 1211, 1er. piso, comunica por dos días en Boletín Oficial y La Nación en autos "Giuliani y Asoc. Financiera de Vic S. A. de Ahorro y Préstamo c/Suárez, Roberto s/ej.hip.", exped. 42752, que el martillero Federico León de la Barra (tel. 325-8756) rematará al contado, mejor postor y ad-corpus el martes 14 de febrero de 1989 a las 10 hs. en el local de la Corporación de Rematadores sito en Juan D. Perón 1233 (Cangallo) lo siguiente: Un inmueble ubicado en Juan B. Justo Nº 1800 de la localidad de Florida, Pdo. de Vte. López, Pcia. de Bs. Aires cuya Nomenclatura Catastral es: C.2; Sec. D; Manz. 68; Parc. 1-A s/consta a fs. 150. La vivienda consta de: comedor, dos dormitorios, cocina, baño, patio y jardín, con una piecita en planta alta, con entrada de garage, estando la casa en regular estado de conservación, de acuerdo a la constatación realizada y obrante a fs. 257 v. ocupada por la Sra. Margarita Salas (LC. 2.901.042), su hija y yerno y tres hijos menores, según manifestación de misma foja y en carácter de inquilinos. Base: ₳ 11.236,00 (2/3 partes val.fisc.); Seña: 20%. Comisión: 4 %. Sellado: 1 %. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate. El saldo de precio (80 %) deberá abonarse dentro del 5º día contado a partir de la notificación por ministerio de la ley del auto de aprobación del remate, mediante depósito en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de ley. En caso de que alguna articulación o impedimento demorara la aprobación de la subasta, el saldo de precio se indexará según índices de precios mayoristas nivel general publicados por el Indec desde el 5º día contado a partir de la fecha del auto que hizo saber el resultado de la subasta, hasta el momento en que se produzca el pago efectivo dentro del término precisado en el párrafo precedente, exista o no mora por parte del comprador (fs. 236 v. y 237). Exhibición: días 10 y 13 de febrero, 1989 de 15 a 17,30 hs. Deuda c/D.P. de Rentas a fs. 166-7; con O.S.N. a fs. 174-8. El comprador fijará domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1988.
Eugenio Bavastro Modet, secretario.
e. 6/2 Nº 39.205 v. 7/2/89

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ACEMEC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de ACEMEC S. A. a asamblea general ordinaria para el día 20 de febrero de 1989 a las 17 hs. y 18 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente en la calle Santander 2254 Capital Federal, que no es la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2) Consideración convocatoria fuera del plazo legal.
3) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1ero. de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/87.
4) Fijación del número de directores y su elección por el término legal estatutario.
5) Elección de síndico titular y suplente por el término legal y estatutario.
Recuérdase art. 238 ley 19.550 s/ depósito acciones y concurrencia a la asamblea.

El Directorio
e. 3/2 Nº 39.253 v. 9/2/89

ARLANDER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de marzo de 1989 a las 17 horas en el domicilio legal Tucumán 2362 5º piso D, Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las Memorias, Balances, Estado de resultados e informe del síndico ejercicios cerrados el 30 de Abril de 1987 y 1988. Aprobación de las gestiones de Directores y Síndicos.
2º Remuneración de Directores y Síndicos
3º Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742
4º Aprobación venta de parte del Campo, patrimonio de la sociedad para solventar gastos impuestos e impulsar la actividad económica del resto.
5º Elección de Directores y síndicos titulares y suplentes.
6º Elección de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio
e. 6/2 Nº 39.238 v. 10/2/89

ASOCIACION MUTUAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE VOLKSWAGEN ARGENTINA

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Obreros y Empleados de Volkswagen Argentina en cumplimiento del Art. 29 del Estatuto Social, convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 3 de marzo de 1989, a las 18 hs., en nuestra Sede Social de la calle Gral. Ocampo 2587, de San Justo, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para que junto con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de la Asamblea;
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Aumentos, Disminuciones y Excedentes Netos, Distribución de los Excedentes Netos, Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Nº 15 finalizado el 31 de diciembre de 1988;
3º) Consideración y aprobación de lo actuado por el Consejo Directivo desde el 1º de setiembre de 1988 hasta la fecha;
4º) Consideración y determinación del período de mandato del presente Consejo Directivo.
5º) Consideración de los incrementos de cuota social y depósito mínimo obligatorio en cuenta de ahorro mutual implementados a la fecha, y establecimiento de un régimen de actualización de dichos importes;
6º) Consideración de la posibilidad de venta de un lote de tierra sito en el Country Club El Pato, Pcia. de Buenos Aires, autorización de venta al Consejo Directivo y determinación del destino de los fondos recaudados en caso de aprobación;
7º) Elección de miembros del Consejo Directivo por cargos vacantes por renuncia o alejamiento de la Entidad;
8º) Consideración de la creación de distintas Subcomisiones de apoyo a las actividades a realizar durante el presente ejercicio.
e. 6/2 Nº 39.295 v. 7/2/89

"B"

BODEGAS Y VIÑEDOS CROTTA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Bodegas y Viñedos Crotta S. A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el 24 de febrero de 1989 a las 17 horas y en la sede legal sita en El Cano 3520 de la Capital Federal. De no lograrse el quórum necesario se cita en segunda convocatoria para el mismo día y lugar pero a las 18 hs. y para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designar a las personas que firmarán el acta de la asamblea.
2) Consideración de los motivos expuestos por el Directorio para llamar a Asamblea fuera de término.
3) Considerar y resolver sobre los documentos sometidos a consideración prescriptos por el inciso primero del artículo 234 de la ley 19.550 t. o. 1984 y por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1988.
4) Considerar y resolver sobre el resultado del ejercicio.
5) Considerar y resolver sobre los retiros activados en el Balance y efectuados por el director José E. Crotta.
6) Designar a las personas que integrarán el Directorio por un nuevo período de tres años. Designar a las personas que serán designadas directores suplentes. El Directorio.

El Presidente
e. 1/2 Nº 39.188 v. 7/2/89

BANCO RIO DE LA PLATA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 16 de febrero de 1989 a las 11.00 horas en nuestro local de Bartolomé Mitre y San Martín para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Modificación del art. 10 del estatuto social;
2) Emisión de obligaciones negociables no convertibles en acciones, con garantía común. Fijación del monto máximo autorizado y delegación en el Directorio de las demás condiciones de emisión;
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

NOTA: a) De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nro. 19.550 (modificada por la Ley Nro. 22.903) los titulares de acciones nominativas para poder participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
b) Para tratar el punto 1ro. del Orden del Día se requiere el quórum de las Asambleas Extraordinarias y el voto mínimo que se establece para las mismas.

El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23/1 al 27/1/89.
e. 6/2 Nº 38.879 v. 10/2/89

"C"

CLUB DE TENNIS SAN JORGE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrase el día 20 de febrero de 1989 a las 8 horas, en la calle Viamonte 611 piso 11 dto. "A", Capital Federal, a fin de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1 — Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2 — Consideración de la documentación prescrita en el art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1987. Consideración de los resultados del período y su destino.
3 — Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos.
4 — Fijación del número de Directores y su elección.
5 — Designación de Síndico Titular y Suplente.
6 — Asamblea fuera de término.

El Directorio
e. 1/2 Nº 39.185 v. 7/2/89

CLUB DE TENNIS SAN JORGE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrase el día 20 de febrero de 1989 a las 9 horas, en la calle Viamonte 611 piso 11 dto. "A", Capital Federal, a fin de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1 — Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2 — Consideración de la documentación prescrita en el art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550

correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988. Consideración de los resultados del período y su destino.
3 — Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos.
4 — Fijación del número de Directores y su elección.
5 — Designación de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 1/2 Nº 39.186 v. 7/2/89

CARDECO
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Constructora

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Cardeco Sociedad Anónima Comercial Industrial y Constructora, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 21 de Febrero de 1989 a las 17 horas en Maipú 42 piso 7º Of. 73 Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Accionistas para la firma del acta de Asamblea.
2) Tratamiento de los motivos que obligaron a convocar a la Asamblea fuera de los términos previstos en la última parte del artículo 234 de la Ley 19.550.
3) Consideración y resolución acerca de la documentación indicada en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 20 finalizado el 31 de agosto de 1988 y la gestión del Directorio y sindicatura por igual período.
4) Destino del Ajuste de Capital que surge del Balance general al 31 de Agosto de 1988.
5) Destino de los Resultados Acumulados que surgen del Balance General al 31 de Agosto de 1988, considerando al efecto la propuesta del Directorio.
6) Aumento del capital y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso lo que se resuelva al tratarse el punto 4º precedente.
7) Designación del número de Directores y elección de los mismos.
8) Designación del Síndico Titular y el Síndico Suplente.
9) Cambio de domicilio Social.
10) Reforma de Estatuto Social Art. 1º y Art. 4º.
11) Facultad al Directorio para que en cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias y las resoluciones de esta Asamblea, adecue las condiciones de emisión, montos y su afectación, según lo propuesto en los puntos precedentes del orden del día, a lo que pueda resultar de las normas de aplicación y criterios de los organismos de contralor.

El Directorio

NOTA: Se hace presente a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán cumplimentar los recaudos del artículos 238 de la Ley 19.550, cursando notificación por escrito de su propósito de asistir a la Asamblea. Dicha notificación deberá ser entregada en Maipú 42 piso 7º Of. 73, Capital federal hasta el 15 de febrero de 1989 a las 18 horas, donde también se encontrará a disposición la documentación detallada en el artículo 234 de la Ley 19.550 en su primer parte.

e. 3/2 Nº 39.247 v. 9/2/89

CONAPA COMPAÑIA NAVIERA PARANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 22 de Febrero de 1989 a las 15 horas en el local social de Luis Sáenz Peña 310, 8º Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Ratificación de la presentación en Concurso de Acreedores en los términos de la Ley 19.551.
2) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
3) Publicar esta Convocatoria en el Boletín Oficial por el término y a los efectos pertinentes. El Directorio.

El Presidente
e. 6/2 Nº 39.328 v. 10/2/89

CASA LINARES
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Registro Nº 11.522

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1989, a las 17 horas, en el local social sito en la calle Bulnes 2180, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informar a la Asamblea acerca del atraso en su convocación.
2º) Considerar los documentos que cita el inciso 1º) del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al 29º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988; el resultado del ejercicio y la gestión del Directorio.
3º) Remuneración al Directorio conforme al artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijar el número de miembros del Directorio y su elección.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, a los fines de la comunicación de su asistencia a la Asamblea.

El Presidente
e. 6/2 Nº 39.297 v. 10/2/89

CENTRO MEDICO SANTA CRUZ
Sociedad Anónima
Exp. Nº 84.889

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas del Centro Médico Santa Cruz S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 21/2/89 a las 12 hs. en su sede social de Av. San Juan 2483 - Planta Baja, Capital Federal en primera convocatoria, en caso de no reunir el quórum necesario que exige la Ley 19.550, pasada la media hora de espera se llevará a cabo con el número de accionistas presentes para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, otros estados anexos e informe del Síndico correspondiente a los ejercicio cerrados el día 31/12/87 y 31/12/88.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración frente a la inexistencia de utilidades.
4º) Elección y número de Directores Titulares y Suplentes que desempeñarán su mandato por un nuevo período estatutario.
5º) Adecuación de los Estatutos Sociales a la Ley 20.643 y demás disposiciones de la Ley de Sociedades Comerciales y aumento del Capital Social. El Directorio.

El Presidente
e. 6/2 Nº 39.286 v. 10/2/89

"D"

DROGUERIA FUCHS
Sociedad Anónima Comercial Industria Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 20 de febrero de 1989 a las 10 horas en el local social de la calle Moreno 1833 Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de los documentos que establece el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al 31º ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1988 y destino de los resultados.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio de acuerdo al artículo 261 de la ley 19.550.

El Directorio
e. 2/2 Nº 39.220 v. 8/2/89

IMACINTAS E. C. ROSCH
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Febrero de 1989 a las 18 Hs. en la Sede Social de IMACINTAS E. C. ROSCH S. A. en Paraguay 474 - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2) Elección de Síndico Titular y Suplente.
3) Remuneración de la Sindicatura.
4) Gestión del Directorio en el ejercicio cerrado el 30/6/87.
5) Consideración del Revalúo Contable ley 19.742.
6) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550.
7) Tratamiento del resultado que arrojó el Bce. General cerrado el 30/6/87.
8) Razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término. EL DIRECTORIO.

El Presidente
e. 2/2 Nº 39.203 v. 8/2/89

"L"

LAPACHAY
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Constructora

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de LAPACHAY S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de febrero de 1989, a las 10 horas a realizarse en la calle Sarmiento 1371, Piso 9º, Departamento 902, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria y celebración de esta Asamblea fuera de término.
3º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes a los Ejercicios Económicos números diez y nueve, veinte y veintiuno, cerrados el día 31 de diciembre de los años 1986, 1987 y 1988 respectivamente;
4º) Consideración de la actuación del Directorio y del Síndico y sus respectivas remuneraciones;
5º) Designación de los miembros del Directorio, Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio

NOTA: Se hace presente a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán cumplimentar los recaudos del art. 238 de la Ley 19.550, cursando notificación por escrito de su propósito de asistir a la asamblea.

e. 6/2 Nº 39.302 v. 10/2/89

"M"

NITRUFER ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de febrero de 1989 a las 17.00 horas, en la sede social calle Girardot 1337 - Cap. Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º) de la ley 19.550 del vigésimo ejercicio social cerrado el 31 de julio de 1988.
2) Fijación del número de Directores y su elección por 1 año.
3) Elección del Síndico Titular y Suplente.
4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

El Vicepresidente
e. 2/2 Nº 39.219 v. 8/2/89

"P"

POLIBUTENOS ARGENTINOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Polibutenos Argentinos S. A. para que se reúnan en Asamblea General Extraordinaria, el día 20 de febrero de 1989, a las 15.00 horas, en Sarmiento 663, piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2. — Consideración del Compromiso Previo de Escisión-Fusión con Compañía de Inversiones Industriales S. A. y cuestiones relacionadas;
3. — Aprobación de los Estados Contables Especiales al 31 de octubre de 1988 y del Balance Especial de Fusión a igual fecha;
4. — Canje de acciones y efectos de la Escisión-Fusión sobre el capital social de Polibutenos Argentinos S. A.;
5. — Reforma del Estatuto Social.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con el Art. 238, Ley 19.550, venciendo el término el día 14 de febrero de 1989.

El Presidente
e. 2/2 Nº 39.216 v. 8/2/89

POLIGAS LUJAN
Sociedad Anónima Comercial, Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de febrero de 1989 a las 15 horas en el local social de la Avenida Córdoba 323, 4º Piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos que provocaron la convocatoria fuera de los términos legales.
2º) Consideración del revalúo contable autorizado por la Ley Nº 19.742.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1988.
4º) Retribución al Directorio en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un año.
7º) Elección de Síndicos, titular y suplente por un año.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Vicepresidente
e. 6/2 Nº 39.320 v. 10/2/89

"R"

RAFACO
Sociedad Anónima Comercial Industrial Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20/2/89 a las 11 hs. en primer convocatoria una hora después en segunda convocatoria en la sede social de Monroe 2083 4º piso depto. "A" para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 Ley 19.550, ejercicio al 30/9/88.
2º) Consideración revalúo contable Ley 19.742 ejercicio al 30/9/88.
3º) Fijación del número de Directores, su elección y elección de Síndico Titular y suplente.
4º) Absorción quebranto.
5º) Consideración situación de la sociedad.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acto. El Directorio.

El Presidente
e. 1/2 Nº 39.146 v. 7/2/89

RAYMOS
Sociedad Anónima Industrial Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de febero de 1989 a realizarse a las 8.30 hs. en Cuba 2760 Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1988.
2) Consideración de los honorarios del directorio en exceso al tope estipulado por el art. 261 de la ley 19.550.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
En caso de falta de quórum, la asamblea se realizará en 2ª convocatoria una hora más tarde. El Directorio.

El Presidente
e. 2/2 Nº 39.201 v. 8/2/89

"V"

VALON
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1989, a las 15 horas en primera convocatoria y/o a las 16 horas en segunda convocatoria (Art. 10 de Estatutos Sociales), a realizarse en la sede social de Las Casas 3464, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2. — Consideración de los documentos del artículo 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 7, cerrado el 30 de setiembre de 1988, y la gestión del Directorio y Sindicatura.
3. — Elección del número de Directores y en su caso designación de los mismos.
4. — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.

El Directorio

NOTA: Los accionistas para asistir a la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo establecido en el art. 238, apartado 2º, Ley 19.550 efectuando la comunicación pertinente en la sede social, calle Las Casas 3464, Capital Federal.
e. 3/2 Nº 39.263 v. 9/2/89

VALVULAS WORCESTER DE ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial

CONVOCATORIA

Asamblea Ordinaria de Válvulas Worcester de Argentina SAIC. Fecha y hora: 3 de marzo de 1989 a las 11 horas. Lugar: sede social: Perú 1345.

ORDEN DEL DIA:

1. — Consideración de la gestión del Directorio y Síndicos durante el ejercicio.
2. — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y evolución del patrimonio neto, anexos y notas complementarias e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de agosto de 1988 y distribución de utilidades.
3. — Fijación del número de directores y su elección y fijar sus remuneraciones.
4. — Consideración de las retribuciones al directorio que exceden el límite Art. 261 Ley 19.550.
5. — Convocatoria fuera de término.
6. — Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio
e. 6/2 Nº 39.095 v. 10/2/89

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Vázquez/Fernández y Cía., representada por Carlos Vázquez, corredor público, con oficinas en Paraná Nº 777, 4º piso, Capital, avisan que la señora Celia Riatti vende a la señora Olga Luchetta, quien representa a Faolla S.R.L. (en formación) el negocio de comercio minorista: Despacho de pan, despacho de masas, bombonería, sandwiches (sin elaboración), venta de galletitas, anexo a vivienda, sito en la calle AV. INDEPENDENCIA Nº 2069, de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 2/2 Nº 39.227 v. 8/2/89

Vázquez/Fernández y Cía., representada por Ricardo Fernández, corredor público, con oficinas en Paraná Nº 777, 4º piso, Capital, avisan que el señor Alexis Rivera vende al señor Jorge Carlos González el negocio de comercio minorista: Despacho de pan y productos afines, masas, bombones, sandwiches, (sin elaboración), elaboración de masas, pasteles y productos similares, churros, empanadas, papas fritas (601020-030500209), sito en la calle AYACUCHO Nº 65, de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 2/2 Nº 39.228 v. 8/2/89

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º, Capital, rectifican edicto 24.435 del 5 al 12/10/88 de AV. ENTRE RIOS 1212, Capital. En lugar de Luciano Barreira compra Ever Omar Varela, domic. partes, reclamos ley, n/ofic.
e. 1/2 Nº 39.168 v. 7/2/89

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º Capital, avisan: Guillermo Abel Rodríguez, Guillermo Rodríguez, José Rodríguez Junceda y Daniel Alvarez Rodríguez, venden a Eladio Puente Lorences, Fernando Puente y Antonio Alejandro Puente, el negocio de servicios, restaurante, bar, café, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados elaborados y comidas para llevar y consumir fuera del local, sito en AVDA. TTE. GRAL. DONATO ALVAREZ 108 y YERBAL 1701 PLANTA BAJA Y SOTANO Y 1er. PISO, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 1/2 Nº 39.169 v. 7/2/89

Juan Knoch vende libre de toda deuda y gravamen a la señora María del Carmen Jonte el negocio de venta de repuestos de coches, sito en la calle AVDA. CHICLANA Nº 3297, Capital Federal. Reclamos de ley en Avda. Chiclana Nº 3297, Capital.
e. 3/2 Nº 39.254 v. 9/2/89

Organización "Luciano J. Zamacona" representada en este acto por el Corredor y Martillero Público Rodolfo Ernesto Perrone con oficinas en Av. Gaona Nº 4117 Capital avisa que los señores Ricardo Ferreira y Efren Turienzo Vende a su socio señor Manuel Victor Vidal las partes que les corresponden en el negocio de venta de Productos y Elaboración y venta de Pastas Frescas sito en AV. JURAMENTO Nº 2096/100 Capital, haciendose cargo el comprador del activo y pasivo. Reclamos de ley y domicilio de las partes en n/oficinas Av. Gaona Nº 4117 Capital Federal.
e. 3/2/ Nº 39.248 v. 9/2/89

Avisa que los señores José Lorenzo Macchioli y Juan Ernesto Guzmán, domiciliados en la calle Caseros 3311, Capital Federal, venden a los señores Milton Máximo Chumino y Wilson Ney Rodríguez Muniz, domiciliados en Juan José Biedma 43 de Capital Federal, el negocio destinado a café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, elaboración y venta de pizza, fugazza, faina, empanadas y postres, churros con depósito complementario, denominado "J.J." ubicado en AV. DIRECTORIO 189 de Capital Federal. Reclamos de ley en el domicilio de los compradores.
e. 6/2 Nº 39.298 v. 10/2/89

"CH"

Se comunica que Juan Manuel Beverina a Martín Gabriel Biuss su negocio de venta de golosinas envasadas (Quiosco) sito en CHARCAS 3259 Cap. Fed. Oposiciones en Av. Rivadavia 1559, 8º "B" Capital Federal.
e. 6/2 Nº 39.325 v. 10/2/89

"D"

Se comunica en general que M. Gurevich e Hijos S.A.C.I. e I. transfiere el fondo de comercio del local ubicado en DEAN FUNES 1832, P. Baja y Entrepiso que funciona bajo el rubro "Depósito de materiales eléctricos, artefactos eléctricos del hogar e iluminación" S.A.M.E. Sociedad Anónima Comercial e Industrial. Reclamos de ley en el mismo local.
e. 6/2 Nº 39.280 v. 10/2/89

"H"

Se comunica que, Gustavo Coscia vende el fondo de comercio del rubro Quiosco, venta de cigarrillos y golosinas envasadas, ampliación de rubro: Venta de artículos de librería y limpieza, y todo lo comprendido en la ordenanza Nº 33266 B. M. 15419 sito en la calle HUMBOLDT Nº 1732, Capital, a Jorge Palena. Reclamos de ley en Nicaragua 8369, Partido 3 de Febrero, Pcia. de Buenos Aires.
e. 6/2 Nº 39.315 v. 10/2/89

"M"

Se comunica que Gregorio Goldin con domicilio legal y administrativo en Azcuénaga 560 de esta Capital Federal, transfiere a Demain SRL el local ubicado en la calle MENDEZ DE ANDES 1167 de Capital Federal dedicado al ramo de fabricación de sábanas. Reclamos de ley en Azcuénaga 560, Capital Federal.
e. 6/2 Nº 39.291 v. 10/2/89

"L"

Cecchini-Paladino y Asoc., representado por Eduardo A. Cecchini, Martillero Público, Of. en Av. Independencia 3375, Cap., avisan que: Con retroactividad al 30 de junio de 1988, Anibal Carballo y Anibal Eduardo Carballo venden a Domingo Parini, su Despacho de Pan, sito en LOPE DE VEGA 15, Cap. Reclamos de Ley en nuestras of. Dom. de las partes.
e. 3/2 Nº 39.270 v. 9/2/89

"O"

ACCORD, representada por el martillero Daniel Rodríguez, avisa que Jorge E. Vieytes vende a María C. Cabrera, una fiambrería sita en OLLEROS 3162 de Capital; reclamos de ley: Alvarez Thomas 833, piso 11º, "B", Capital.
e. 2/2 Nº 39.204 v. 8/2/89

"P"

Anita Belki vende a Osvaldo Roque Casalaspro el Hotel Cangallo ubicado en PTE. PERON 1618 Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo lugar.
e. 1/2 Nº 39.171 v. 7/2/89

"S"

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Uruguay 292, 7º "A", TE. 40-4159, avisa: Que los señores Joaquín Ema, Alfonso Castro y la Suc. de Eladio Gómez representada por María Cruz Rubal de Gómez y María Inés Gómez venden a la señora Josefa Castreje de Carril el negocio del ramo de servicios café bar, casa de lunch y despacho de bebidas con depósito complementario sito en esta ciudad, calle SAN MARTIN Nº 561 PLANTA BAJA Y SOTANO, sus domicilios. Reclamos ley mis oficinas.
e. 1/2 Nº 39.166 v. 7/2/89

La Oficina, Rep. por M. A. Vázquez, Corr. Público, Avisa que Monaldi Alberto Orlando y Tribolo Héctor Alberto venden a Antonio Iamil Akil el negocio de Comercio minorista, Venta de productos alimenticios, Fiambrería, Quesería, Lácteos, Galletitas, Despacho de Pan, Bebidas envasadas, venta de Huevos hasta 60 doc. sito en SOLIS 302, Capital. Reclamos de Ley. Sarmiento 1652 P. B. "D" Capital.
e. 3/2 Nº 39.256 v. 9/2/89

"V"

Se comunica que Daniel Ernesto Crespi vende a Raúl Alfredo Suárez su negocio de venta de golosinas envasadas (Quiosco) sito en VIAMONTE 683, Cap. Fed. Oposiciones en Av. Rivadavia 1559, 8º "B" Cap. Fed.
e. 6/2 Nº 39.324 v. 10/2/89

AVISOS COMERCIALES
ANTERIORES

ANGEL ESTRADA Y CIA
S. A.

Pago de dividendos en acciones y capitalización. Ajuste integral del capital. Se comunica a los señores accionistas que, de acuerdo a las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y en cumplimiento de lo resuelto por la Asamblea Ordinaria del 25 de Agosto de 1988, a partir del 15 de febrero de 1989 se abonará por el Ejercicio cerrado al 30/4/88 reexpresado al 31/7/88 el dividendo en acciones ordinarias "B" 1 voto por ₳ 8.500.000.- y la capitalización del ajuste integral del capital de ₳ 90.000.000.- en acciones ordinarias al portador Clase A (5 votos) y B (1 voto) según tenencias a razón del 566,6667 % y 6000 % respectivamente contra entrega del cupón Nº 4, en la sede social de la calle Bolívar 462 Capital, de lunes a viernes de 10 hs. a 16 hs. Se entregarán títulos definitivos, llevando adheridos los cupones 5 a 30, ambos inclusive y tendrán derecho a percibir dividendos devengados a partir del 1º de mayo de 1989. Las fracciones menores de un austral (₳ 1.-) serán liquidadas de acuerdo a la reglamentación vigente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Buenos Aires, 31 de enero de 1989.

El Directorio
e. 6/2 Nº 39.327 v. 8/2/89

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.